REVISTA CIVISMO N° 506. Enero-Marzo 2026.

S.M.P. CIVISMO
Órgano de la S.M.P. de Manizales - Enero-Marzo de 2026. Nro. 506

Órgano informativo de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales creado el 27 de mayo de 1936. Personería Jurídica N°28 del 31 de Julio de 1927. Licencia 00076. Tel 6068847548 Manizales.

Dirección: Antonio Franklin Muñoz Giraldo. Consejo de Redacción: Claudia Torres Arango, Luz Adriana Arias Aristizábal, Albeiro Valencia Llano, Germán Conde Betancur y Gonzalo Duque-Escobar (Coord.).

**

IMAGEN DE PORTADA:



Dr. Fernando Rodríguez Muñoz QDEP, en Homenaje de la SMP al Socio Albeiro Valencia Llano por su nombramiento como miembro de la Academia Colombiana de Historia. La Patria, junio de 2017.

CONTENIDO

00- EDITORIAL:
Por: Antonio Franklin Muñoz G.
…
01- EL INCENDIO DE LA CATEDRAL
Por: Albeiro Valencia Llano.
…
02- JUAN HURTADO HENAO: MAESTRO DE LA REPÚBLICA Y CIUDADANO DE LA CIVILIDAD
Por: Juan Gabriel Ocampo Hurtado.
…
03- ¿LLEGÓ LA ESPERANZA?
Por: Álvaro Salazar Marín.
…
04- PASIVOS AMBIENTALES, SUELO URBANO Y POLÍTICA PÚBLICA EN MANIZALES
Por: Gonzalo Duque-Escobar.
…
05- LA ESTRELLA HÍDRICA DE CALDAS: NUEVA ÁREA PROTEGIDA
Por: Margaret Sánchez.
…
06- EL AGUA EN CALDAS: SUS PROBLEMÁTICAS Y SU GESTIÓN
Por: Consejo de Redacción.
…
07- EL MAGDALENA CALDENSE
Por: Claudia Torres Arango y Gonzalo Duque-Escobar.
…
08- VACUNACIÓN CONTRA LA "FIEBRE APÁTICA"
Por: Humberto Salazar
…
09- LOS PUEBLOS MÁS LINDOS DEL EJE CAFETERO DE COLOMBIA (2026)
Por: Angélica & Samuel.
…
10- RISARALDA ES CONEXIÓN FÉRREA
Por: Humberto Tobón.
…
11- APERTURA DE PUERTO ANTIOQUIA CORREDORES LOGÍSTICOS Y COMPETITIVIDAD
Por: Alejandra Zapata Quinchía.
…
12- EXALTACIÓN DE FERNANDO RODRÍGUEZ MUÑOZ. QEPD
Resolución Nª. 179-SMP Manizales
…
CAMPAÑAS CÍVICAS SMP
SOS POR EL AGUA DE MANIZALES
POR LOS DERECHOS BIOCULTURALES DE MANIZALES
POR LA CONECTIVIDAD REGIONAL

00- EDITORIAL: LA SMP DE MANIZALES Y SUS QUEHACERES

Por: Antonio Franklin Muñoz Giraldo*

GRANDES PROYECTOS EN LA SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE MANIZALES.

Cerca de 42 ideas estamos convirtiendo en proyectos, con miras a construir tejido social y construcción de ciudad.

1.- La defensa y apropiación de los derechos humanos en el que tenemos planeadas mesas de diálogo, foros y llegar a la población posible, a través de la radio, caldas FM. 96.3, en el horario de las 10 a.m. todos los miércoles, al igual que ir a las instituciones educativas desde el preescolar hasta la universidad, con contenidos apropiados según su nivel, lo mismo que a otras instituciones y a través de las redes sociales.

2. Crear conciencia sobre el medio ambiente, invitando al periodismo, y a todas las instituciones para la defensa y apropiación de la temática. Por ejemplo, a los jóvenes a la siembra y cuidado de los árboles, utilización correcta del agua, entre otros...

3.- El proyecto campañas sobre "Evitemos el ruido", ya desde el 2025 se hicieron presentaciones ante el Concejo Municipal, la Asamblea Departamental, Secretarias de Educación, de Salud, Desarrollo Comunitario, instituciones universitarias, la Cámara de Comercio, la Personería y el SENA. Para esta campaña, se invitó a los alcaldes de varios municipios dado que el alcance del proyecto es departamental,

Pensando que sea un piloto para Colombia. Al frente de este proyecto está toda la junta directiva, con el liderazgo de uno de sus miembros.

4.- Proyecto Semana de la Participación Ciudadana, liderada por uno de los miembros de la Junta Directiva. Hubo conferencias sobre el tema, las universidades reunieron a sus estudiantes y a personal de sus instituciones. Otros miembros de la Sociedad de Mejoras y del bus del POT, hicieron una vacunación simbólica contra la apatía, en la cual más de 1000 personas recibieron el sticker y carnet de vacunación con los compromisos de cómo debe participar en su barrio, en su vereda, en la ciudad. Está actividad de vacunación también estuvo en los parques.

Este proyecto es continuo, hasta llegar a la mayor población posible, creando conciencia ciudadana de que todos los hijos de Manizales deben ayudarnos a construir ciudad. Tendremos más adelante un foro para concluir en una verdadera política pública de la participación ciudadana.

5.- Proyecto, "Centro de educación para el liderazgo, la democracia, la participación y el desarrollo comunitario", que inició en septiembre del 2025, haciendo gestión con la Secretaria de Educación, para alcanzar lo que la ley que exige para su funcionamiento. La Secretaria dio las pautas y los requisitos y la SMP los está desarrollando, para hacer realidad este gran proyecto.

Vamos a dialogar con los directores de grupo de colegios, a quienes los orientaremos sobre las cualidades mínimas que deben tener los jóvenes como líderes, para que los educadores los seleccionen en el término de un mes y luego los orientaremos con cursos, diplomados y otros, para que en el futuro sean los líderes de la ciudad.

Ya se están haciendo los convenios con las Universidades Autónoma, de Manizales y de Caldas, la ESAP, la Cámara de Comercio, el SENA, con las empresas de la Luker y Confa, y se está proyectado comenzar máximo en julio dicho proyecto, con la dirección de la Sociedad de Mejoras Públicas, en convenio con las instituciones enumeradas.

6.- Proyecto "De regreso a nuestra ciudad, de regreso a Caldas, a nuestra patria Chica". Se hará el lanzamiento en una rueda de prensa planteada para el 24 de marzo del 2026, a las 3:30 p.m., en el auditorio de la Sociedad.

7.- Proyecto; convertir el Morro Sancancio en un verdadero sitio turístico, ecológico y de diversión sana, cuidándolo en todos los aspectos. Igual, a su alrededor bien organizado un desarrollo microempresarial. Se ha dialogado con seis de sus propietarios y en convenio con la Cámara de Comercio, el SENA, la academia, los entes gubernamentales y otras instituciones, será una realidad.

8.- Proyecto, sobre Área Metropolitana Centro-Sur, para aportar un diagnóstico técnico, con ideas sobre Movilidad integral y otros temas en los que se benefician los municipios al pertenecer al área Metropolitana, todo a través de mesas de diálogo con transportadores, los alcaldes, el gobernador, y autoridades nacionales de planeación y de otras instituciones.

El jueves 19 de marzo se hizo la cuarta mesa de diálogo de 9 a.m. a 5 p.m., en el auditorio de la Sociedad de Mejoras y en junio, la comisión organizadora convocará a un foro para establecer compromisos serios por parte de los invitados, sobre lo que debe ser un área Metropolitana actuante, caminando seriamente en movilidad integral y otros aspectos.

9.- Proyecto digitalizar la biblioteca del archivo municipal. Un equipo de la Sociedad de Mejoras y de la universidad de Caldas viene liderando y haciendo gestión al respecto. Para el efecto se está gestionando ante la Gran Bretaña, un equipo especializado para digitalizar los archivos, e instalarlo en la Sociedad para ofrecer el servicio a entidades o empresas que requieran digitalización de archivos.

10.- Proyecto "Educación financiera y empresarial desde el preescolar hasta la universidad" con el fin, de formar para el futuro ciudadanos con autonomía, fomentar el empleo, mejorar la economía y el bienestar, buscando desarrollo para nuestras ciudades, para lograr la independencia económica y abatir la informalidad; para el efecto, se está dialogando con las secretarias de educación, el ministerio de educación, y actores políticos, para que se incorpore en los pensum escolares cono cátedra.

11. Proyecto "Cátedra de historia, territorio, liderazgo y participación", con el fin de crear el sentido de pertenencia al territorio para que como resultado del proceso se formen verdaderos ciudadanos. Esta Cátedra que debe impartirse en todos los niveles educativos, se está adelantando en conversaciones con varias instituciones, incluyendo la Secretaria de Educación, el Ministerio de Educación, y algunos colegios y educadores.

12.- Proyecto, "Despertando la vocacionalidad microempresarial de puerta en puerta", para que a través de la Alcaldía se contrate un administrador de empresas y una trabajadora social, como responsables de que desarrollen el proyecto por cada comuna y corregimiento.

13.- Proyecto, "Centro de Conciliación con los abogados miembros de la Sociedad", para que se ayude a las personas que necesitan orientación jurídica y sin medios económicos, a dirimir conflictos familiares y sociales y por supuesto a defender los bienes y situaciones jurídicas de la SMP.

14.- Proyecto, " la casa para los Caldenses en Bogotá". En conjunto con la Colonia Caldense, en Bogotá, se viene gestionando con la Gobernación, las alcaldías del departamento, la Asamblea Departamental y otras personas e instituciones, hasta lograr dicha casa, para que se nombre allí, por el Señor Gobernador un embajador del departamento que va a gestionar relaciones nacionales e internacionales, con el fin de promover la producción de los Caldenses microempresarios, empresarios y artesanos, y en lo cultural a artistas y otros.

También la SMP tiene más de 28 ideas y proyectos que no se enuncian por limitaciones de espacio, labor que exige dedicación, empeño, voluntad, conocimiento, gestión, respuesta institucional, equipos de trabajo de la SMP, y líderes, que como un banco de pensamiento, muestran compromiso con la Sociedad y la ciudad.

Agradecimientos a la Junta directiva, a muchos miembros de nuestra institución, a la doctora Adela Ceballos, al Dr. Gonzalo Duque, al Dr. Demetrio Antonio Arango, al Dr. Herman Estrada, al Dr. Edison, al Dr. Humberto Salazar, a Carlos Arturo, al Dr. Álvaro Salazar, a la doctora Esperanza Ocampo, al Dr. Oscar Marín, al Dr. Aníbal Marín, al Dr. Torcuato, al Dr. German Conde, al Dr. Nicolás Castaño, a la Dra. Beatriz Giraldo, a Natalia Moreno y a Doña Vilma nuestra Secretaria cuya diligencia y compromiso se dan por descontados.

En fin, a todas las damas de nuestra institución y demás miembros. Y por supuesto a la Secretaria de Educación, a nuestras Universidades, a la Cámara de Comercio... solo en equipo y mucha gestión y entrega, todo lo podemos lograr por el bien de un desarrollo integral de nuestra ciudad.

Cuánto agradecimiento a todos los socios de nuestra entidad, a las directivas de las universidades, de las empresas, a la Alcaldía, secretarías de despacho, a la gobernación y secretarias de despacho del departamento, a los medios de comunicación, periodistas y a varias de las instituciones con quienes hacemos convenios para lograr el desarrollo de todas nuestras propuestas.

Y por ende a las directivas y columnistas de nuestra revista civismo, ya el número 506 desde 1938. Gracias por sus grandes aportes a nuestra linda ciudad, nuestra Manizales del alma.

*Presidente, Sociedad de Mejoras Publicas de Manizales

**

01- INCENDIO DE LA CATEDRAL



Antigua Catedral Basílica de Nuestra Señora del Rosario, de Manizales.

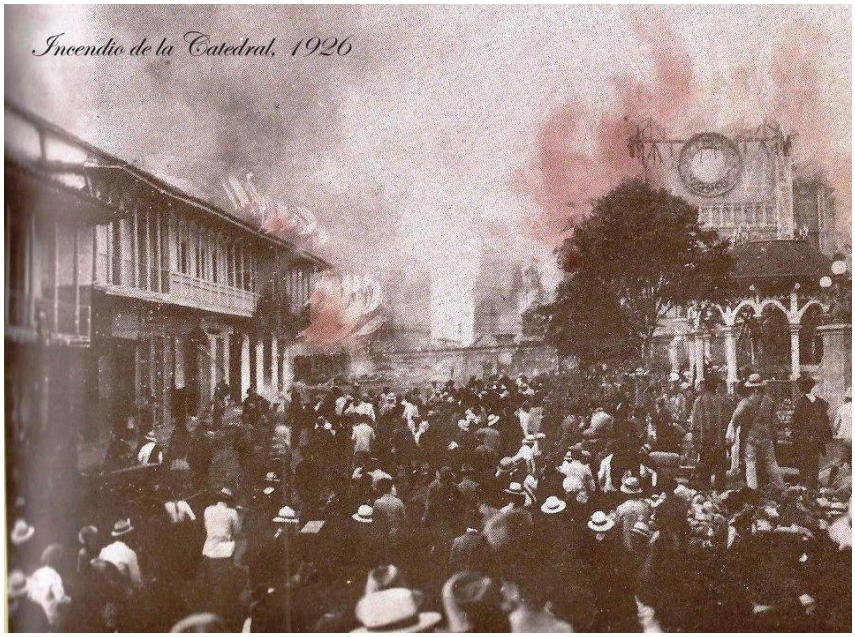
Fuente, Manizales de Ayer, en Web de la Alcaldía de Manizales.

Por: Albeiro Valencia Llano*

El 3 de julio de 1925 se produjo el pavoroso incendio que afectó 32 manzanas del centro histórico y se convirtió en la mayor tragedia de la ciudad en toda su historia. Ocho meses después de la conflagración anterior los manizaleños seguían con emoción la reconstrucción pues ya se estaban levantando 40 modernos edificios; había optimismo, pero el sábado 20 de marzo, a las 5 de la mañana, empezó a salir un hilo de humo de la parte alta del edificio Centro Social. Un par de novios que salían de la catedral dieron la voz de alarma y a los pocos minutos las calles eran hormigueros de gente en marcha precipitada hacia el lugar del siniestro. A las cinco y treinta el fuego se había apoderado de la casa de don Alejandro Gutiérrez y pasó a la de los señores Aquilino Villegas y Martiniano Gutiérrez. En ese momento llegó el señor obispo, Monseñor Tiberio de J. Salazar y Herrera, pero los fieles le cortaron el paso y no lo dejaban entrar a la catedral para que no fuera víctima del fuego; sin embargo, entró con los sacerdotes y sacaron los vasos sagrados y la Sagrada Eucaristía. Ante el ejemplo varios fieles empezaron a colaborar y rescataron el bellísimo altar de bronce dorado, el solio episcopal y los ornamentos eclesiásticos, las imágenes, el púlpito, algunos armarios, mesas, columnas, repisas, candelabros, arañas, confesionarios, sillones, sillas y consolas; lo único que tuvieron que dejar, porque el fuego no dio tiempo, fue el valioso viacrucis.

El cuerpo de bomberos no pudo salvar la catedral porque no tenía el equipo necesario para atajar semejante incendio y, como desde el principio vieron que corría mayor peligro el hermoso Palacio Municipal, concentraron todos los esfuerzos, en defender dicho edificio. “Para la Catedral no pudo encontrarse ni una jarra de agua, ni una simple escalera”; sobre estos penosos hechos anotó en forma crítica la revista “Apostolado Doméstico”, que “Merece especialísima mención en esta lucha contra este poderoso enemigo de la naturaleza, por su arrojo, el Padre Luis María Zuluaga, coadjutor de la Parroquial, del cual con extrañeza hemos visto que la prensa de la ciudad ha hecho caso omiso cuando a la vista de todos se vio que

casi pierde la vida en medio de las llamas sufriendo una fuerte caída desplomándose con él un muro en los momentos en que le quitaba al fuego una viga".



Cuando lograron controlar el incendio se retiraron los escombros y en el atrio se hicieron los preparativos para levantar el altar para la misa parroquial al día siguiente, que era domingo. Este día la plaza se empezó a llenar desde las ocho de la mañana y a las nueve en punto subió la gradería el señor obispo, acompañado de los sacerdotes de la ciudad; allí estaban también el señor gobernador, el alcalde, los concejales y los patricios Alejandro Gutiérrez, Félix Salazar y Pedro J. Mejía. En su oración dijo monseñor Salazar que "Nunca como en estos momentos habla un pastor a sus fieles con el alma tan llena de tristeza […] Pero tenemos que levantar el templo: tenemos que levantar sobre estas ruinas una casa digna morada de aquel Señor que siempre y en todo momento nos ha asistido […]"

La colecta fue generosa, el presbítero Adolfo Hoyos Ocampo, el doctor Aquilino Villegas y el empresario Pedro José Mejía pidieron las primeras limosnas; todos aportaron para la nueva catedral según la capacidad económica de cada uno de los asistentes. De inmediato el señor obispo nombró la junta para la construcción de la nueva catedral: de acuerdo con el Libro de Actas, la Junta de Reconstrucción de la Iglesia Catedral se instaló por el señor Obispo, Dr. Tiberio de J. Salazar y Herrera, el día 24 de marzo, a las tres y media de la tarde en la casa episcopal. Estaba integrada por los siguientes miembros: el señor obispo (presidente), presbíteros Luis. E. Muñoz (vicepresidente) y Adolfo Hoyos Ocampo (secretario); doctores Aquilino Villegas y Emilio Arias Mejía; don Manuel Felipe Calle y don Genaro Mejía. En esta reunión se aprobó que se abriera un concurso nacional para los planos de la nueva catedral. El plazo se fijó en 40 días.

En lo que tiene que ver con el concurso nacional para la elaboración de los planos se presentaron los proyectos de Benjamín Eduardo Dussan Canals (bogotano), de Jean Carlo Bonarda (italiano) y de Manuel Rincón (colombiano), pero fue declarado desierto. Ante esta situación se abrió un nuevo concurso y, el 19 de febrero de 1927, don Miguel Gutiérrez envió desde París el siguiente cablegrama: "Obispo Manizales. Tres arquitectos afamados harían proyecto de planos sesenta mil francos. Grupo profesores darán opinión. Ustedes libertad escoger plano definitivo acordárase".

Los arquitectos pusieron manos a la obra; participaron Julien Auguste Polti, Paul Tournon y Arq. Pouteraud. Hubo otro proyecto impulsado con mucho entusiasmo por monseñor Darío Márquez, quien lo contrató por la modesta suma de 500 pesos; el arquitecto que lo diseñó fue G. Umbdenstock, conocido como "el Príncipe de los arquitectos de Francia, Profesor de la Escuela de Bellas Artes y en la Politécnica, Arquitecto en jefe del Gobierno y Arquitecto de la Catedral de Estrasburgo".

El 4 de julio de 1927 la junta seleccionó el proyecto del arquitecto francés Julien Polti quien presentó planos con un estilo neogótico muy atrevido y la construcción se le adjudicó a la firma de los italianos Pio Angelo Papio y Gian Carlo Bonarda. La monumental obra se empezó a levantar sin pausa porque había liderazgo, entusiasmo y recursos económicos. La primera fase de construcción de la catedral duró 17 meses, desde marzo de 1928 hasta agosto de 1929, cuando la crisis económica que estalló en Estados Unidos fue atrapando a estos países.

El departamento de Caldas quedó postrado debido a la parálisis de la producción y del comercio de café. Para superar las dificultades se le ocurrió al presbítero Adolfo Hoyos Ocampo y a la Junta de la Catedral organizar diferentes campañas para obtener fondos.

Estas actividades para conseguir recursos contribuyeron a oficializar la llamada Semana de la Catedral. Los organizadores nombraban comisiones que se encargaban de realizar los diferentes programas; por ejemplo, en octubre de 1933 se efectuaron los siguientes eventos: un bazar en el Parque de Bolívar, una conferencia del Dr. Jaime Robledo Uribe, una exposición artística y venta de empanadas y golosinas en varias parroquias; todas estas acciones aportaron importantes sumas de dinero. La Sociedad de Mejoras Públicas, el padre Adolfo Hoyos Ocampo y las entidades cívicas y religiosas, tenían una campaña permanente para conseguir recursos. Un aviso publicitario decía: "La Catedral de Manizales será el monumento más hermoso del arte gótico en Colombia. Si usted ama a la ciudad coopere con sus donativos a su pronta realización. El señor cura de la catedral, recibe lo que usted quiera darle. Ayúdelo".

Después de la crisis económica, cuando se reinició la construcción de la Catedral, los manizaleños decían que la obra se estaba levantando a punta de empanadas, porque este artículo se convirtió en el símbolo para conseguir recursos. Para esa época había muchos tipos de empanadas, dependiendo del relleno y del encurtido o ají, pero las más famosas eran las que vendía Petronila Zamora, más conocida como la Mona Zamora; regaló muchas empanadas para la Catedral y por eso la gente decía que se había ganado el cielo.

El pueblo asumió la construcción de la catedral como su propia obra, pero los ricos de la ciudad también ayudaron. Estaba encartado el padre Adolfo Hoyos porque necesitaba cuarenta mil pesos para levantar las cuatro torres de las esquinas, su idea era recoger un peso entre cuarenta mil personas; le comentó esta emergencia al rico empresario Francisco Jaramillo Ochoa quien le dijo que hablara con otros tres hombres de negocios y que entre los cuatro recogerían el dinero; dicho y hecho: don Francisco donó la torre que se llamó San Francisco; don Marco Gómez Botero financió la de San Marcos; don José Pablo Escobar, la de San Pablo, y don Emilio Toro, la de Santa Inés.

Fue largo el proceso de construcción de la Catedral debido a las frecuentes interrupciones por falta de recursos, pero a los 10 años quedó lista, levantada en concreto armado. Cuando terminó la parte propiamente arquitectónica se inició la otra etapa que tardó varios años para confeccionar los detalles ornamentales: las esculturas exteriores en cemento, los mármoles y maderas del presbiterio, los hermosos vitrales y demás elementos de las ornamentaciones. Y los manizaleños lograron el objetivo de construir el más grande, bello e imperecedero templo.

La Catedral quedó desnuda, pero fue profusamente adornada con vitrales; al respecto dijo el arquitecto Polti que "para estos decorados debe usarse principalmente el decorado de vidrio, para lo cual existen en Limoges grandes pintores de vidrios místicos, que le prestan particular belleza y decoro a una obra de esta calidad".

Los preciosos vitrales de la Catedral de Manizales son elementos prioritarios dentro de su patrimonio artístico; diseñados por famosos artistas y realizados en varios talleres de Europa y América. Los primeros fueron colocados por el arzobispo Luis Concha Córdoba en el ábside, en la cúpula y en las capillas del primer piso y son exquisitas obras de arte diseñadas por Nicolás Rambusch, maestro y diseñador de la Casa Harold Rambusch de Nueva York, magistralmente ejecutados en Florencia por el artista italiano Guide Polloni, imitan a la perfección los famosos vitrales de la catedral de Chartres.

En los años 60 el párroco Adolfo Hoyos organizó, en lo que hoy es la cripta, un taller de vidrieras dirigido por el artista español catalán Ismael Font; allí se construyó el vitral de la Santísima Trinidad que se instaló en el rosetón que está sobre las puertas centrales que dan a la Plaza de Bolívar, y que luego fue mandado a retirar, en 1968, por el arzobispo Arturo Duque Villegas para colocar el actual rosetón que fue rediseñado en Cali por el artista español Mario Ayala. "Presenta innumerables rosas de distintos colores para evocar la devoción al Santo Rosario, pues nuestra Señora del Rosario es el título de la Catedral Basílica".

El arzobispo Duque Villegas también ordenó colocar los vitrales elaborados por la Casa H. Gerente de París, dirigida por los famosos hermanos Henri y Alfredo, que en la primera mitad del siglo XIX fueron los encargados de la dirección de esta famosa fábrica de vidrieras. Estos vitrales habían pertenecido a la Catedral de Bogotá y fueron retirados a raíz de la remodelación a la que fue sometida, con motivo de la visita del Papa Paulo VI a Colombia, en 1968.

Por último, la Catedral Basílica Metropolitana de Manizales es una inmensa mole de cemento armado, con un área de lote de aproximadamente 2.500 metros cuadrados y una altura de 106 metros. Fue declarada Monumento Nacional en 1984.

***** Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia. Imagen: Incendio de la Catedral - Manizales 1926.

...

02- JUAN HURTADO HENAO:
MAESTRO DE LA REPÚBLICA Y CIUDADANO DE LA CIVILIDAD



Juan Gabriel Ocampo Hurtado*

I. El origen de una vocación republicana

En el corazón de la colonización antioqueña, en Sonsón, nació Juan de Jesús Hurtado Henao el 2 de enero de 1900, hijo de José Marcelino Hurtado Naranjo y María Filomena de Jesús Henao. "Nací con el siglo", solía decir con tono evocador, consciente de que su vida estaría marcada por el pulso de una nación en construcción. Desde sus primeros años, la educación fue para él más que un camino personal: era el instrumento para edificar ciudadanía y consolidar la República.

La formación inicial en el Colegio Santo Tomás de Sonsón y luego en la Normal Nacional de Varones de Manizales lo situó en la tradición pedagógica republicana, inspirada en Pestalozzi y en las pedagogías activas introducidas en Colombia por Agustín Nieto Caballero. Allí descubrió que la docencia no era oficio, sino misión: formar ciudadanos útiles, virtuosos y patriotas capaces de sostener la República con sus talentos y su conducta.

En la urdimbre de esta historia se entrelazan no solo los hechos documentales, sino también las voces que los preservaron. Entre ellas destaca la del Dr. Gabriel Ocampo Londoño, figura señera de la vida cívica y educativa de Manizales, quien fuera Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas, Secretario de Educación del Departamento y del Municipio, y además yerno de Juan Hurtado Henao. Su entrevista grabada en 1970, realizada con rigor y sensibilidad, constituye una fuente primaria invaluable para la reconstrucción de este itinerario vital. En aquel encuentro, cuya memoria quedó fijada en el registro sonoro, se recogieron las palabras del maestro Hurtado con la fidelidad de un testimonio directo. Y fue precisamente allí, como testigo presencial, donde el autor de este artículo Juan Gabriel Ocampo Hurtado participó en la transmisión de una herencia intelectual y afectiva que hoy se convierte en relato histórico. Así, la voz del educador, la mirada del entrevistador y la memoria del testigo confluyen en un mismo acto de preservación: el de mantener viva la luz que Juan Hurtado esparció sobre la ciudad y la República.

II. Chile: el laboratorio de ideas

En 1923, Hurtado viajó a Santiago de Chile para estudiar en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, donde obtuvo títulos en Ciencias Biológicas, Química, Filosofía y Psicología Experimental. Fue rector del Liceo Federico Hanssen, profesor en el Seminario Conciliar y presidente de la Federación de Estudiantes. Allí absorbió las ideas de Valentín Letelier y Federico Hanssen, que concebían la educación como motor de emancipación social y como deber del Estado.

El lema de la Universidad de Chile, *Veritas Lux Humanitatis* ("La verdad es la luz de la humanidad"), impregnaba la atmósfera académica. Esa consigna, que vinculaba el conocimiento con la iluminación ética de la sociedad, encontró eco años más tarde en la Universidad de Caldas, cuyo lema *Lumina Spargo* ("Por doquier esparciendo luz") fue utilizado desde sus orígenes y oficializado en la década de 1960. La coincidencia entre ambos lemas revela la continuidad de un proyecto educativo que concibe la universidad como faro de civilidad y progreso. Hurtado, formado bajo la luz de Chile, se convirtió

en portador de esa misma claridad en Colombia, sembrando en Manizales una institución que, como la chilena, entendía que la educación debía iluminar tanto el intelecto como la vida pública.

III. Director de Educación Pública de Caldas: la pedagogía republicana en acción

Entre 1930 y 1932, Hurtado convirtió la Dirección de Educación en un laboratorio de transformación. Impulsó la Legión del Alfabeto, promovió la educación femenina, instauró el Día del Libro y fortaleció el Instituto Universitario de Caldas. Su estilo era claro: escribir era gobernar. Desde circulares y editoriales en *La Cátedra*, interpelaba a los maestros: "¿Hace observar y pensar a sus alumnos, o se limita a hacerlos repetir?" (Hurtado, 1931, p. 15).

Su propuesta educativa trascendía el instruccionismo: buscaba articular lo intelectual, lo moral, lo físico y lo social. Era una pedagogía activa, republicana y humanista que anticipaba debates contemporáneos sobre la educación como bien común y como instrumento de cohesión social.

IV. El maestro y la ciudad: vínculo con la Sociedad de Mejoras Públicas

La vida de Hurtado no se limitó a las aulas. Fue también un ciudadano comprometido con la transformación urbana y moral de Manizales. Por ello, su relación con la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales (SMP) fue natural y fecunda. Fundada en 1912, la SMP se convirtió en guardiana de la civilidad, promotora de parques, vías y espacios culturales. Hurtado compartía con ella la convicción de que el progreso debía medirse en ciudadanía y dignidad, no solo en infraestructura.

Reconociendo esa convergencia, la SMP le otorgó un galardón honorífico, exaltando su trayectoria como educador y su aporte a la ciudad. Este homenaje simbolizó la unión entre el maestro y la civitas: la educación como obra pública y la obra pública como educación. En Hurtado, la SMP encontró un aliado que concebía la ciudad como aula extendida, donde cada espacio debía formar ciudadanos.

V. La época de las universidades: materialización ideológica

1. La Universidad Popular y el Instituto Politécnico

En septiembre de 1946, el Consejo Directivo del Instituto Politécnico–Universidad Popular eligió como rector a Juan Hurtado Henao. Esta institución, nacida del impulso ciudadano y de sectores progresistas de Manizales, buscaba ofrecer educación superior accesible y práctica, vinculada a las necesidades de la región. Hurtado comprendió que la Universidad Popular debía ser un puente entre la educación formal y las demandas sociales, un espacio donde la técnica y la cultura se encontraran para servir al desarrollo regional.

Durante su rectoría, fortaleció programas de ciencias básicas y promovió la idea de que la universidad debía ser "popular" no solo en nombre, sino en espíritu: abierta, inclusiva y comprometida con la comunidad. Esta experiencia fue decisiva para articular la propuesta de una facultad de ingeniería vinculada a la Universidad Nacional.

2. La Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales.



Imagen: Palacio de Bellas Artes y Avenida del Centenario, Manizales 1950.

A finales de 1946, Hurtado inició gestiones para que la Universidad Nacional de Colombia organizara una facultad de ingeniería en Manizales. En un memorando dirigido al rector Gerardo Molina, planteó la creación de una facultad con

especializaciones en minas, petróleo, electricidad, mecánica, química e industria. El compromiso local era ofrecer instalaciones, sostenimiento inicial y acompañamiento institucional.

La respuesta de Molina, fechada en marzo de 1947, fue afirmativa. Ese mismo año se adaptó el Palacio de Bellas Artes como sede provisional y se inició el proceso de matrícula. En febrero de 1948 comenzó oficialmente la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional en Manizales, con Hurtado como decano fundador. Posteriormente, la facultad evolucionó hacia Ingeniería Civil y se trasladó a Palogrande, consolidando su presencia en la zona universitaria.

La creación de esta sede fue un hito histórico: significó la descentralización de la educación superior en Colombia y la posibilidad de que Manizales se convirtiera en polo académico. Hurtado entendía que la Universidad Nacional debía ser el motor de modernización regional, y su liderazgo fue clave para que la sede se consolidara como referente de ingeniería y ciencias aplicadas.

El lema de la Universidad Nacional, *"Libertad y Orden"*, se complementaba con la visión de Hurtado: una universidad que no solo formara profesionales, sino ciudadanos capaces de transformar la sociedad. Su gestión como decano fue reconocida por su rigor académico y su capacidad de articular alianzas con sectores productivos y gubernamentales.

3. La Universidad de Caldas

En paralelo, Hurtado impulsó la creación de la Universidad de Caldas, fundada en 1943 como Instituto Universitario y transformada en universidad en 1945. Entre 1952 y 1954 fue su rector, promoviendo proyectos como residencias estudiantiles y fortaleciendo programas de medicina, derecho y ciencias sociales.

Durante su rectoría, Hurtado insistió en que la universidad debía ser un espacio de formación integral, donde la ciencia y la cultura se encontraran para servir al bien común. Promovió la creación de bibliotecas, residencias y espacios de encuentro estudiantil, convencido de que la vida universitaria debía ser también vida ciudadana.

La Universidad de Caldas se convirtió en símbolo de identidad regional, y Hurtado fue reconocido como uno de sus arquitectos fundacionales. Su visión de una universidad abierta, inclusiva y comprometida con la sociedad sigue vigente en la misión institucional actual.

4. La articulación entre las tres universidades

La trayectoria de Hurtado en la Universidad Popular, la Universidad Nacional y la Universidad de Caldas revela una continuidad ideológica: la educación como proyecto de Nación y como obra ciudadana. Cada institución representaba un aspecto de su visión:

La Universidad Popular: la educación accesible y vinculada a la comunidad.

La Universidad Nacional sede Manizales: la educación técnica y científica como motor de modernización regional.

La Universidad de Caldas: la educación integral y humanista como faro de civilidad.

En todas ellas, Hurtado dejó una impronta de rigor académico, compromiso social y visión republicana. Su legado es inseparable de la historia universitaria de Manizales y de la región cafetera.

VI. El Instituto Antioquia: el último proyecto

En 1959, Hurtado fundó el Instituto Antioquia en Medellín, del cual fue rector hasta 1980. Allí instauró métodos basados en respeto, creatividad y trabajo colaborativo, situando al estudiante como eje del proceso educativo. Fue su último proyecto, pero también la síntesis de su vida: una educación integradora, innovadora y transformadora.

VII. El legado y el galardón

El galardón otorgado por la SMP a Juan Hurtado no fue un gesto aislado. Fue la afirmación de que su vida pertenecía tanto a la historia universitaria como al relato mayor de Manizales como ciudad de civilidad. En él se funden dos fuerzas: la del maestro que sembró generaciones y la de la institución que cultivó ciudadanía.

Su legado continúa vivo en las universidades que ayudó a fundar, en las políticas educativas que impulsó y en la memoria de la SMP, que lo reconoció como ciudadano ejemplar. Hurtado encarnó la unión entre educación y civismo, entre aula y plaza, entre palabra y obra.

Legado socio económico de Juan Hurtado

En la vastedad de su obra, Juan Hurtado Henao dejó una huella que trasciende las fronteras de la pedagogía para convertirse en cimiento del desarrollo socioeconómico de Caldas y de la región cafetera. Comprendió que la educación no era únicamente un ejercicio de transmisión de saberes, sino la palanca que podía transformar la estructura productiva, dignificar el trabajo y abrir horizontes de progreso colectivo. Al fundar instituciones, al dignificar el magisterio y al irradiar la luz del conocimiento en cada aula y cada plaza, Hurtado convirtió la enseñanza en motor de modernización, en semilla de ciudadanía y en brújula de desarrollo. Su legado, entonces, no se mide solo en universidades y programas académicos, sino en la capacidad de una región entera para reconocerse en la educación como su más fecunda herramienta de prosperidad y civilidad.

Bibliografía

Báez Osorio, J. (2004). *La pedagogía pestalozziana en Colombia*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
Duque-Escobar, G., & Torres Arango, C. (2024, junio 28). *SMP Manizales: 112 años de civilidad*. Blog de Godues.
Hurtado, J. (1931). *Informe de la Dirección de Educación Pública de Caldas*. Manizales: Gobernación de Caldas.
Hurtado, J. (1953). *Carta de jubilación al Gobernador de Caldas*. Archivo de la Universidad de Caldas.
Ocampo Londoño, G. (1970). *Entrevista a Juan Hurtado Henao*. Archivo familiar.
Ocampo Hurtado, J. G. (2025). *Juan Hurtado: Itinerario de formación, creación y legado*. Revista Aleph, U.N. de Col..
Universidad de Chile. (s.f.). *Misión y visión estratégica*. Universidad de Chile. Recuperado de https://uchile.cl
Universidad de Caldas. (2013, marzo 1). *Aprenda a utilizar y reconocer el logotipo de la U. de Caldas*. Consultorio de Diseño. Recuperado de https://ucaldas.edu.co
Universidad de Caldas. (2023, mayo 27). *Lumina Spargo*. La Patria. Recuperado de https://lapatria.com
Valencia Llano, A., & Gómez Giraldo, J. (1994). *Historia de la Universidad de Caldas*. Manizales.

*Docente Universidad Nacional de Colombia.

**

¿LLEGÓ LA ESPERANZA?



Por: Álvaro Salazar Marín*

En agosto de 2022, editamos desde el Centro de Estudios Independientes Editorial Color Tierra, el libro VICTIMAS DEL DESARROLLO entre el desespero y la esperanza. Hoy, vemos con complacencia el fruto del trabajo colectivo del CABILDO ABIERTO COMUNAL COMUNA SAN JOSÉ Y PLAZA DE MERCADO y la comunidad de Manizales y nos preguntamos ¿La quinta es la vencida? ¿Tendrá la administración municipal el talante para generar la esperanza de resarcir tanto daño?

El **Macroproyecto de Interés Social Nacional (MISN) para el Centro Occidente de Colombia - San José**, anunciado formalmente mediante la **Resolución 1464 de 2008** del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, representó la apuesta urbanística más ambiciosa del Gobierno Nacional para transformar el corazón de Manizales. Este acto administrativo fundamentó la necesidad de una **intervención de gran escala** debido al agudo deterioro del tejido social

en la Comuna San José, caracterizada por los indicadores de calidad de vida más bajos de la ciudad y una alta vulnerabilidad ante riesgos inminentes de incendios y deslizamientos en sus laderas.

Bajo esta resolución, el proyecto se concibió con los siguientes **fines primordiales**:

- **Provisión y gestión de suelo urbano:** Ejecutar operaciones integrales para garantizar la disponibilidad de terrenos destinados prioritariamente a la construcción de **Vivienda de Interés Social (VIS) y de Interés Prioritario (VIP)**.
- **Gestión del riesgo y reubicación:** Adelantar el reasentamiento de las familias localizadas en **zonas de alto riesgo no mitigable**, sacándolas de asentamientos precarios para ofrecerles condiciones de habitabilidad dignas y seguras.
- **Dotación de infraestructura y equipamientos:** Construir y fortalecer la red de equipamientos colectivos urbanos, generar nuevos espacios públicos y optimizar los sistemas de movilidad para revertir el deterioro físico de la zona central.
- **Competitividad y desarrollo económico:** Reactivar la actividad institucional, comercial y de servicios en un sector estratégico de la ciudad, buscando que Manizales sea más competitiva en lo social y productiva en lo económico.
- **Articulación institucional y privada:** Garantizar la actuación coordinada del Estado en todos sus niveles junto a la participación del sector privado para la creación de infraestructura de escala regional y nacional.



En esencia, la Resolución 1464 de 2008 definió el Macroproyecto como una herramienta para alcanzar el **bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida** de aproximadamente 25.000 habitantes, transformando una zona de ruina y peligro en un modelo de desarrollo urbano equilibrado y sostenible.

1. El Macroproyecto San José (MSJ) en Manizales, adoptado originalmente mediante la **Resolución 1453 de 2009**, fue presentado como una intervención urbana de "interés social nacional" destinada a transformar 111 hectáreas de la Comuna San José. La promesa oficial incluía la redensificación del sector, la construcción de **3.500 viviendas de interés social y prioritario (VIS/VIP)**, y la mejora de la calidad de vida de 25.000 habitantes. Sin embargo, a través de los años y de documentales como "Viviendo la Comuna" y registros de prensa que narran esta **"promesa rota"**, la realidad ha derivado en lo que la comunidad y la academia denominan un **"macrodesastre"**.

2. Las Modificaciones a la resolución que adoptó el MISNSJM desestructuraron su esencia social. Según la Comisión de la Verdad de la Comuna San José (CVCSJ), este periodo se caracterizó por un enfoque de **especulación inmobiliaria** y "volteo de tierras".

- **Cambio de Usos del Suelo:** Se eliminó la prioridad de vivienda social para dar paso a la **vivienda no VIS y usos comerciales** en la denominada "Zona Mixta", buscando beneficios para el sector privado por encima del interés colectivo.
- **Exclusión de Recursos:** Se excluyeron recursos públicos que originalmente apalancaban el componente social, mientras la inversión total proyectada saltó de $251.000 millones a cifras astronómicas sin una ejecución proporcional.
- **Desplazamiento Forzado Intraurbano:** La gestión se centró en la demolición masiva y aleatoria de viviendas, forzando la salida de entre 18.000 y 20.000 **habitantes**.

3. Impacto Social: Educación, Vivienda y el Paisaje de la Ruina

Los videos y testimonios documentan un panorama de **"renovación vs. ruina"**. La demolición de equipamientos vitales como las escuelas **Jesús María Guingue, Sagrado Corazón, Galán, Ricardo Jaramillo, Marulanda correa,** dejó un vacío cultural y social profundo. A pesar de la destrucción de miles de hogares, tras 17 años la ejecución de vivienda nueva apenas alcanza el **9%**.

4. La Victoria Cívica: Sentencias de Acción de Cumplimiento

Frente a esta exclusión sistemática, líderes comunitarios interpusieron la **Acción de Cumplimiento (Rad. 2021-277)**. En 2022 y confirmado en 2023, la justicia declaró que el Municipio de Manizales y la **Empresa de Renovación Urbana (ERUM)** incumplieron el deber de participación democrática.

El fallo judicial ordenó:

1. **Declarar el incumplimiento** del Artículo 4 de la Ley 388 de 1997.

2. **Formalizar mecanismos reales y efectivos** de participación para la **reformulacion** del Macroproyecto, escuchando a los voceros legítimos de la comunidad.

3. Garantizar que la participación no sea una "somera reunión" o simple información, sino una **concertación auténtica** sobre las decisiones que afectan el hábitat.

POR FIN LLEGÓ LA JUSTICIA

La sentencia de segunda instancia proferida por la **Sección Primera del Consejo de Estado el 19 de febrero de 2026** (Rad. 17001-23-33-000-2023-00270-01) marca un hito judicial definitivo para el Macroproyecto San José (MSJ), en los siguientes puntos:

- .**Reconocimiento de Fallas Institucionales**

La sentencia resalta puntos críticos expuestos por los entes de control y la comunidad:

1. **Ineficacia de la ERUM:** Se menciona que las respuestas de la ERUM fueron incoherentes con la realidad del territorio y que la empresa no asumió su rol en la ejecución del POT.
2. **Liquidación de la ERUM:** El fallo toma nota del escenario institucional actual donde se ordenó la **liquidación de la ERUM** (Decreto 002 de 2024), aclarando que esto no debe significar la paralización del macroproyecto, sino una reestructuración de su gerencia.

- **Amparo del Derecho Colectivo al Desarrollo Urbano Ordenado**

El Consejo de Estado decidió **revocar parcialmente** la sentencia de primera instancia del Tribunal Administrativo de Caldas y, en su lugar, **amparar el derecho colectivo** a la realización de desarrollos urbanos ordenados, que respeten las disposiciones jurídicas y prioricen la calidad de vida de los habitantes. La sentencia reconoce que, tras más de 17 años, el proyecto no acredita una gestión técnica ni financieramente sólida, lo que ha generado un deterioro progresivo de la zona.

- **Órdenes para la Reformulación del Macroproyecto**

La alta corte impartió órdenes concretas para rescatar el proyecto de su estado de ineficacia:

- **Solicitud de Modificación Obligatoria:** Ordenó al Municipio de Manizales y al sucesor procesal de la ERUM (dado que esta se encuentra en liquidación) presentar ante el Ministerio de Vivienda una solicitud formal para modificar la **Resolución 0544 de 2017**.

- **Correcciones Integrales:** Esta solicitud debe corregir los vacíos **financieros, jurídicos, urbanísticos y técnicos** identificados durante el proceso judicial.

- **Priorización Nacional:** Se ordena al Ministerio de Vivienda priorizar este estudio y dar una respuesta definitiva en máximo 6 meses, verificando la consistencia cartográfica, la actualización de costos y la coherencia en el **reparto de cargas y beneficios**.

- **Articulación con el POT:** El municipio debe formular un plan de ejecución que esté plenamente articulado con el Programa de Ejecución del **Plan de Ordenamiento Territorial (POT)** vigente.

En conclusión, el Consejo de Estado determina que el Macroproyecto San José, tal como está planteado en sus resoluciones vigentes, es **inviable y vulnerador de derechos**, obligando a las autoridades a rediseñarlo bajo criterios de participación real y sostenibilidad financiera.

Para cumplir con los fallos del **Consejo de Estado (2026)** y las **Sentencias de Acción de Cumplimiento (2022/2023)**, la nueva resolución debe fundamentarse en la **Participación Democrática (Art. 4, Ley 388 de 1997)** y la protección a moradores.

Artículos Esenciales del Nuevo Proyecto de Resolución:

- **Artículo 1. Objeto:** Reformular integralmente el Macroproyecto San José para corregir los vacíos financieros, urbanísticos y técnicos identificados por la justicia, priorizando el **remedio al daño social** causado.

- **Artículo 2. Participación Ciudadana Efectiva:** Establecer un mecanismo de **concertación auténtica** (no solo socialización) con el Cabildo Abierto Comunal y voceros legítimos, donde las decisiones sobre el territorio sean validadas por la comunidad.

- **Artículo 3. Prioridad de Vivienda:** Destinar los terrenos adquiridos primordialmente a la construcción de **Vivienda de Interés social, dando aplicación a los decretos sobre subsidios de vivienda, un volver a la autoconstrucción,** con y para los habitantes originales de la comuna y de las laderas de riesgo, garantizando su retorno voluntario.

- **Artículo 4. Sistema de Cargas y Beneficios:** Restablecer el equilibrio financiero incorporando la captura de **plusvalías urbanas** para financiar equipamientos sociales, parques y la reconstrucción de las escuelas demolidas.

- **Artículo 5. Protección a Moradores:** Expedir e implementar una normativa estricta de protección que impida nuevos desplazamientos y garantice condiciones dignas para quienes permanecen en el sector.

- **Artículo 6. Plan de Ejecución y Seguimiento:** Definir metas anuales, indicadores de avance predial y un cronograma vinculante, bajo la vigilancia de un **Comité de Verificación** que incluya a la Personería, la comunidad y entes de control.

Esta reformulación debe ser **articulada con el POT vigente** de Manizales, eliminando la autonomía arbitraria que las modificaciones previas otorgaron a las unidades de gestión en detrimento del interés general.

Esta vivencia nos llama como integrantes de la SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS a que presentemos un proyecto de acuerdo municipal sobre POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDA para Manizales, incluyendo revivir la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR y la creación del BANCO DE TIERRAS de Manizales, con los terrenos adquiridos en desarrollo del macroproyecto para con la comunidad, autoREconstruir la comuna con el aporte de los terrenos por parte del municipio.

*Administrador de Empresas Agropecuarias, Miembro SMP de Manizales y Miembro del Bus del POT.

**

04- PASIVOS AMBIENTALES, SUELO URBANO Y POLÍTICA PÚBLICA EN MANIZALES

Por: Gonzalo Duque Escobar*

Urge un nuevo modelo de desarrollo urbano y de ocupación del territorio para Manizales; primero, para corregir un uso conflictivo del suelo y expansionista del territorio, que al favorecer la especulación con la plusvalía urbana y concentrar la inversión en infraestructura social y productiva, además del deterioro ambiental causa la fragmentación espacial y social de la ciudad y estimula las invasiones en zonas de riesgo propiciando el incremento de pasivos ambientales; y segundo, porque a la luz de la planificación moderna, pensado en ciudades innovadoras y competitivas, no se contempla a fondo la integración urbana para generar sinergias territoriales y complementar la economía en el marco de la Ciudad Región, como estrategia de una moderna revolución urbana.


Invasión en Altos de Samaria
La Patria, diciembre 3 de 2022.

Imagen 1: Invasión en Altos de Samaria-Manizales, Fuente, La Patria 2022.

En Manizales para las invasiones que involucra a unas 5000 personas carentes de vivienda, en 2025 el ministerio público solicitó a la Alcaldía realizar un plan de prevención y de mitigación que solucionara esta problemática, a la cual se suman unas 4000 viviendas en riesgo por deslizamientos que conforman el pasivo ambiental de la década de 1960-1990, ubicadas en ladera urbanas con una historia de desastres de los cuales existen registros de eventos históricos que han afectado viviendas y familias, con evacuaciones sistemáticas y frecuentes daños materiales. (Ver Imagen 1)

A dicha problemática del suelo advertida en procesos que acentúan las inequidades, como la fragmentación y renovación urbana, la presión sobre la selva andina, y las zonas de riesgo de la periferia, se suman las dinámicas incontroladas de expansión de la frontera urbana por quienes controlan el modelo de ocupación territorial, para mantener la distribución inequitativa de cargas y beneficios y la separación de costos y utilidades, asociada a la actividad urbanizadora. Siendo así, la ciudad requiere de políticas públicas para una planificación, en la que el modelo de ocupación del territorio incluya estrategias de "crecimiento hacia adentro" mediante la dotación de infraestructura social y económica descentralizada financiada con la plusvalía urbana, y la preservación de su estructura ecológica para que el suelo cumpla su función social y ecológica.

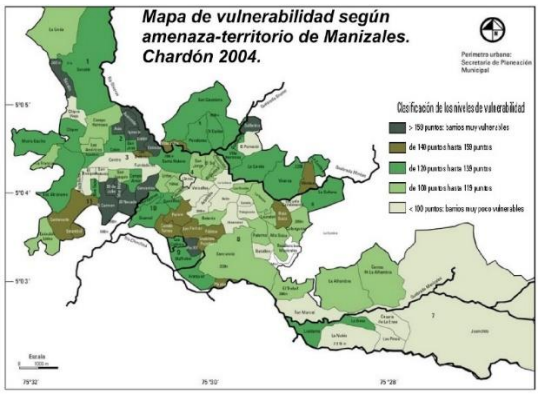


Imagen 2: La vulnerabilidad en Manizales por Factores Naturales. A.C. Chardon 2004.

Como reflexión, no olvidemos que Colombia, en virtud del enfoque neoliberal de la Constitución de 1991, además de privatizar la salud y la educación, desmanteló el Distrito de OOPP, el Inurbe y el ICT, bajo la premisa de que, si el Estado ofrece esos servicios y hace las obras públicas, ¿qué mueve la economía? Esto puede explicar la desaparición de la caja de la vivienda popular y la carencia de un banco de tierras para Manizales, buscando fortalecer el mercado inmobiliario.

Esta problemática que no es exclusiva de un sector sino que afecta las laderas de la ciudad, fue estudiada en 2006 por la Doctora Anne Catherine Chardon, por entonces Profesora de la Maestría en Hábitat y de la Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo de Escuela de Arquitectura y Urbanismo Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, quien elaboró un estudio sobre las amenazas naturales y la vulnerabilidad global para la ciudad, en cuyo resultado expresa que no sólo existe una fuerte correlación entre las coacciones impuestas por el medio natural y las condiciones socioeconómicas de las poblaciones que lo ocupa, sino que también la vulnerabilidad global de los barrios de la ciudad se asocia a su estrato socioeconómico. (Ver Imagen 2)

Siendo así, tomemos como ejemplo la Comuna San José, antes denominada Comuna 2, una de las 12 comunas de Manizales, la cual está conformada por 8 barrios y más de 25 mil habitantes, tiene 74 hectáreas de extensión y limita con las comunas de Atardeceres, Cumanday, Estación y Ciudadela del Norte.

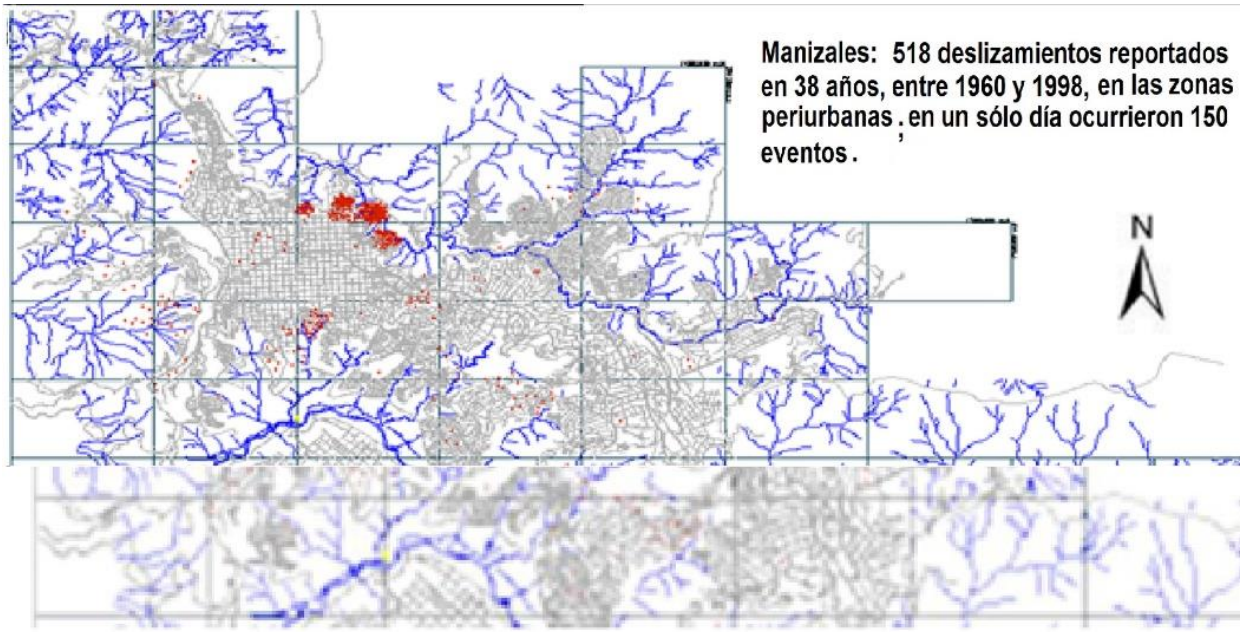


Imagen 3: Concentración de deslizamientos de 38 años sobre la ladera Norte de Manizales.

Al examinar la historia de los deslizamientos de Manizales, puede encontrarse que en 38 años transcurridos entre 1960 y 1998, en la ciudad se reportados 518 deslizamientos, la mayoría de ellos asociados a las zonas subnormales de la ladera Norte en los sectores atrás señalados, seguida de las áreas de la ladera Sur vecinas a la Quebrada Marmato. (Ver Imagen 3)

Entonces, en lugar de reducir la plusvalía del 50% al 30% que es lo que se hace en Manizales, lo que le pasa factura a los precarios recursos requeridos para una inversión social que exige infraestructura básica que cierre brechas en el hábitat de los sectores deprimidos de la ciudad, se propone recuperar dicha tasa para financiar el desarrollo de planes parciales combinados con la estrategia Barrios de Paz del Min-Vivienda, como estrategia que permita resolver las invasiones y dar curso a programas participativos de mejoramiento y reubicación de vivienda social, además del tratamiento de las zonas inestables como estrategia de adaptación al cambio climático que ayuda a saldar los pasivos ambientales de la Ciudad.

Con el creciente cambio climático y de conformidad con los estudios del IDEAM 2015, en la zona urbana de Manizales y respecto a los parámetros del período 1976-2005-las precipitaciones se irán incrementando gradualmente en unos valores probables, cuyas cuantías más probables podrían ser: 10% para el 2040, un20% al 2070 y un 30% al 2100. Como referente si en los años 1990, Manizales creo la UNGRD como responsable de la coordinación interinstitucional de la gestión del riesgo de desastres, y en 1994 formuló el Plan Integral para la Prevención de Desastres y Atención de Emergencias en Manizales (PADEM), la pregunta ahora es, por que no crear una política pública financiadas con la Plusvalía Urbana, en la que la mitigación del riesgo existente, le apueste a los problemas estructurales relacionados con las invasiones, la plusvalía urbana y la función social y ecológica del suelo.

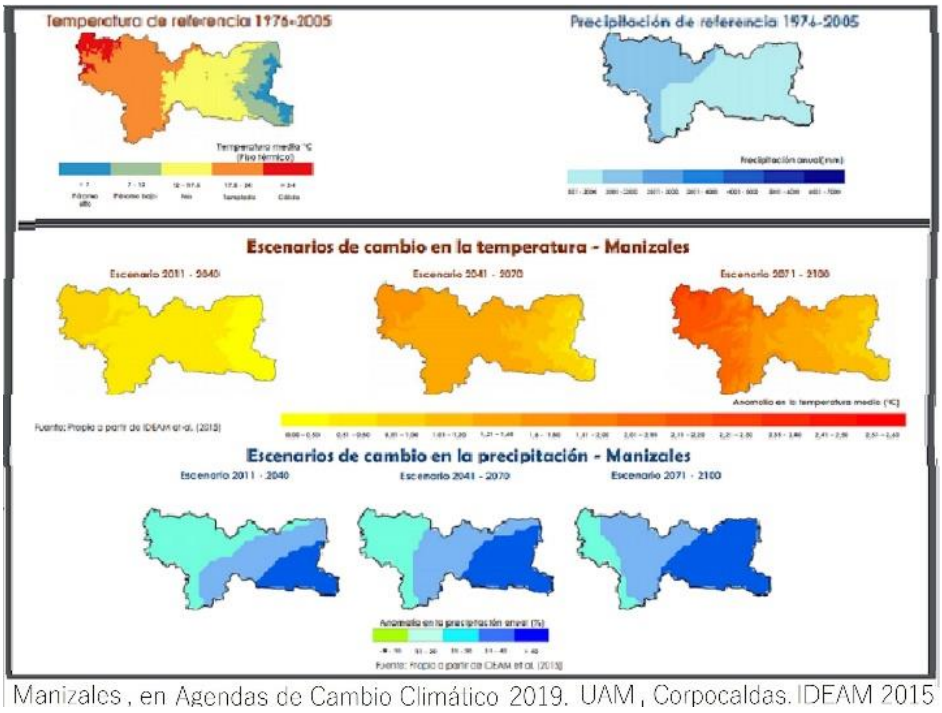


Imagen 4: Escenarios de Cambio Climático para Manizales al 2100. Corpocaldas Con base en IDEAM (2015)

Cuando la amenaza del cambio climático arrecia, se requiere prevenir la conformación de guetos urbanos fruto de un modelo conflictivo de ocupación del territorio, ya que si cerca de 4000 viviendas populares son los pasivos que penden sobre las frágiles laderas en alto riesgo, entonces en el caso de San José ¿por qué no invertir en obras para estabilizar el terreno y mejorar unas mil viviendas, como parte del Plan Parcial?, e igualmente, ¿por qué no implementar un plan parcial en el marco de los Barrios para la Paz ya reglamentada por el Minvivienda donde la autoconstrucción entra para ser aplicada en los sectores informales en el Alto Samaria y la Quebrada del Guamo donde además de lo señalado se incluya infraestructura de SS.PP.?

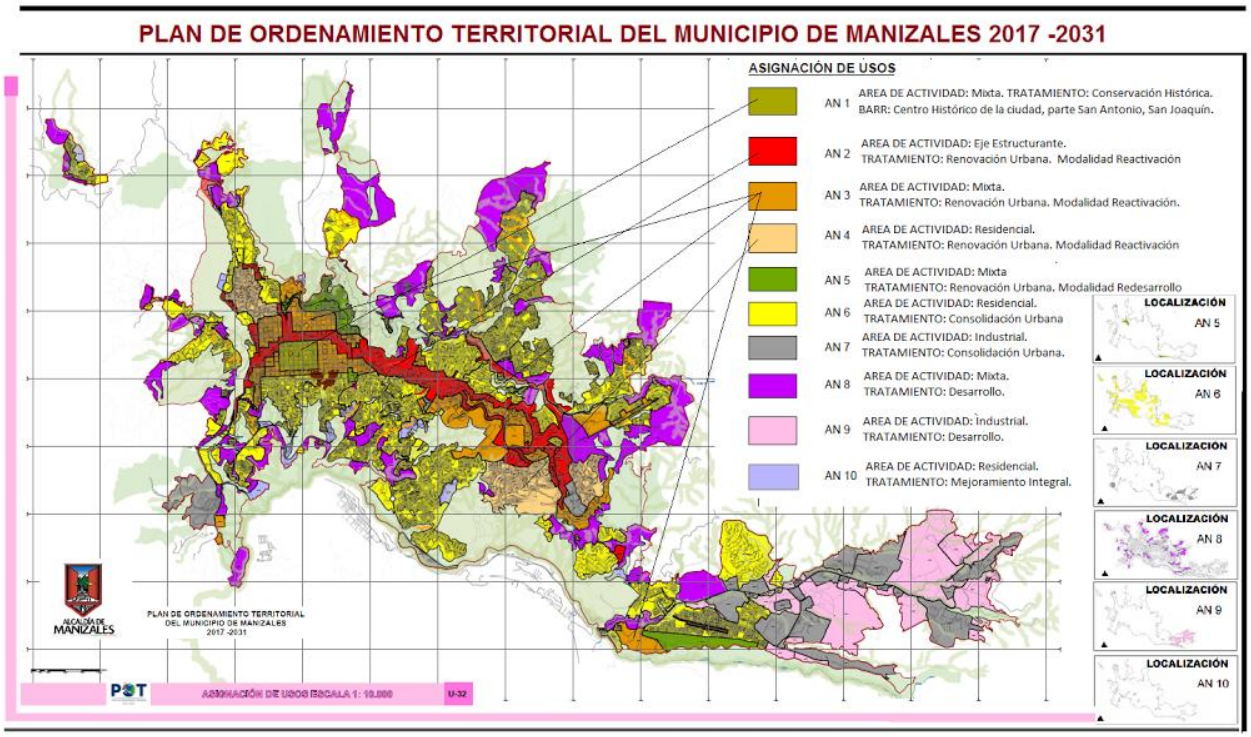


Imagen 5: Asignación de usos del Suelo en el POT de Manizales

Si bien la solución pasa por las obras de estabilidad de laderas y control de agua que se han incorporado a la ingeniería de la ciudad durante más de medio siglo, gracias al concurso de Corpocaldas con el apoyo de la academia, Manizales requiere desarrollar no sólo una cultura del agua sino también de laderas, aunque estas prácticas deben incorporar nuevos elementos y políticas públicas con contenido social y enfoque biocéntrico para lograr una gestión integral de riesgos que además de hacer sustentable y resiliente la ciudad, la haga viable para los más pobres sin violar los principios ecológicos.

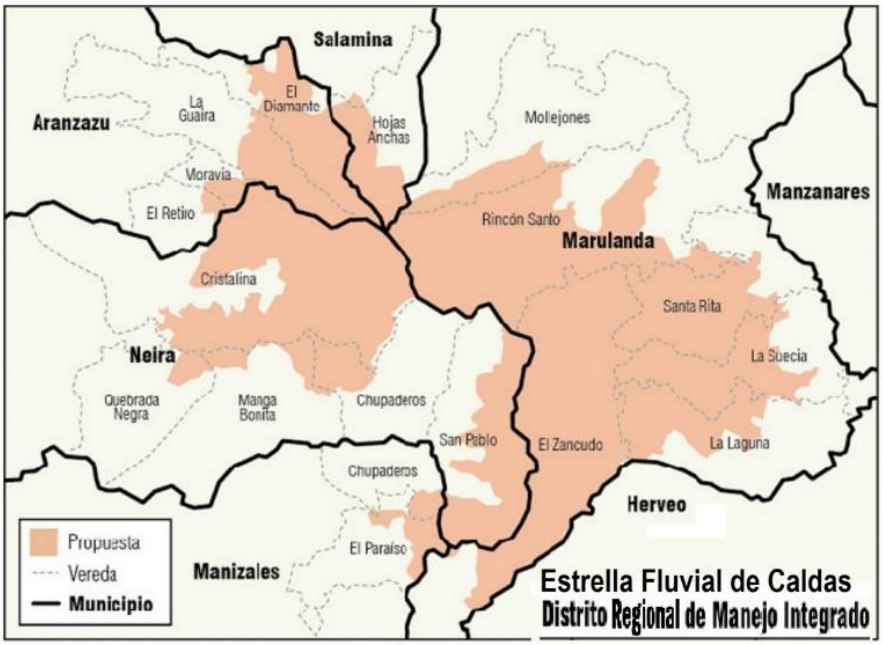
Como conclusión: Si el modelo neoliberal, basado en la privatización, desregulación y mercantilización, ha intensificado la pobreza al tratar el suelo como una mercancía especulativa en lugar de un derecho humano, entonces la política urbana contemporánea, vinculada a la problemática de la propiedad del suelo para familias pobres carentes de vivienda, requiere de instrumentos que permitan incluso la expropiación pública de terrenos privados y la regularización dominial del suelo, soportadas en una política de inclusión que posibilite el acceso a los servicios de infraestructura básica.

Siendo así, en Manizales, donde las invasiones avanzan en terrenos no aptos y la mayoría de estos asentamientos informales se ubican en zonas de riesgo, habrá que tomar decisiones orientadas hacia una distribución equitativa de cargas y beneficios, e imponerle límites a los apetitos del mercado inmobiliario, controlando los procesos especulativos del suelo para prevenir un modelo conflictivo de ocupación del territorio caracterizado por el deterioro de los servicios ambientales, la separación entre costos y beneficios en la explotación del uso del suelo, la fragmentación social y espacial del territorio, y la vulnerabilidad frente a la creciente amenaza del cambio climático.

* Ponencia para evento del Ministerio Público a través de la Personería de Manizales, programado para tratar el tema que aquí se aborda, el 16-02-2026.

...

05- LA ESTRELLA HÍDRICA DE CALDAS: NUEVA ÁREA PROTEGIDA



Por: Margaret Sánchez*

Imagen: El Distrito Regional de Manejo Integral DRMI es un área protegida que colinda con las reservas Río Blanco y El Diamante, abarca 335 predios en Manizales, Neira, Salamina, Aranzazu y Marulanda. Foto | LA PATRIA

El Consejo Directivo de Corpocaldas, en sesión extraordinaria este martes (24 de febrero), aprobó con 11 votos a favor la declaratoria del Distrito Regional de Manejo Integral Estrella Hídrica de Caldas, en pro del agua y la biodiversidad

Se trata de una nueva área protegida para el departamento de 23.972 hectáreas (h), cubre 18 veredas de los municipios de Manizales, Neira, Salamina, Aranzazu y Marulanda.

Caldas contaba con 38.444 h en áreas protegidas, y con la declaratoria de la Estrella Hídrica ahora suma 62.414 h. Es decir, pasó de un 5,1% de su territorio con áreas protegidas a un 8,4%.

“Esto garantizará el agua, la flora y la fauna de este sector y los servicios que estos recursos naturales le brindan a la economía”, explicó el director de la Corporación, Germán Alonso Páez Olaya, en entrevista con LA PATRIA en noviembre pasado.

Durante la sesión del Consejo Directivo, Jorge Hernán Lotero Echeverri, subdirector de Biodiversidad y Ecosistemas de Corpocaldas, explicó que además del trabajo técnico, para la formulación de la Estrella Hídrica se realizaron 61 espacios y mesas de trabajo en los que hubo 1.005 participantes.

En estos encuentros se definió el nombre de “Estrella Hídrica”, porque allí nacen ríos que abastecen la cuenca de los ríos Cauca y Magdalena, y alimentan los acueductos de varios municipios del departamento.

“Son de gran importancia para provisión servicios ecosistémicos principalmente del agua para 250 mil habitantes, una cuarta parte de la población de Caldas”, expresó Lotero Echeverri en su exposición.

Esta iniciativa fue liderada por Corpocaldas, la Gobernación de Caldas, Más Biomas y Naturaleza y Cultura Internacional (NCI), y apoyada por Andes Amazon Fund (AAF) y Re:wild.

Sobre la delimitación de la Estrella Hídrica de Caldas

La delimitación propuesta se realiza a partir de los objetivos y valores objeto de conservación, los cuales proponen preservar los ecosistemas: bosque altoandino, bosque Subandino, páramo y humedales ubicados en la convergencia de las cuencas del río Tapias y otros afluentes directos al Cauca, Guarinó y Chinchiná en Caldas. El área posee aproximadamente 77% de coberturas naturales, donde más del 60% del área total corresponde a coberturas de bosque denso alto de tierra firme y de bosque denso bajo de tierra firme.

Las áreas abastecedoras de acueductos para consumo humano (ABACOS) presentes y las rondas hídricas, benefician de manera directa a más de 250.000 habitantes.

La totalidad del área propuesta está superpuesta con la Reserva Forestal Central de Ley 2da, tanto en zonificación tipo A y tipo B.

Además, la delimitación del área propuesta considera como elemento clave la inclusión y conectividad de los predios públicos presentes, propiedad de la Gobernación de Caldas y de los municipios de Aranzazu, Neira, Marulanda, La Dorada y Manizales.

Área de la Estrella Hídrica de Caldas en cada municipio:

Marulanda: 13.550 hectáreas
Neira: 6.660 hectáreas
Aranzazu: 2.332 hectáreas
Salamina: 725 hectáreas
Manizales: 705 hectáreas.

Sobre la categoría de Distrito Regional de Manejo Integral

Espacio geográfico en el que los paisajes y ecosistemas mantienen su composición y función, aunque su estructura haya sido modificada y cuyos valores naturales y culturales asociados se ponen al alcance de la población humana para destinarlos a su uso sostenible, preservación, restauración, conocimiento y disfrute.

El área mantiene la composición de elementos físicos y bióticos de los sistemas biológicos en sus distintos niveles de organización y la función de los diferentes procesos e interacciones ecológicas.

La ruta declaratoria a partir de la concertación de intereses en el territorio busca mantener un equilibrio entre el desarrollo de actividades productivas agrícolas y pecuarias con los predios de propiedad privada en los que se desarrolla esta actividad y el uso sostenible, la restauración ecológica, la preservación de los ecosistemas presentes.

Objetivos de Conservación de la Estrella Hídrica de Caldas



1. Preservar los ecosistemas de bosque altoandino, bosque subandino, páramo y humedales presentes en la convergencia de las cuencas del río Tapias y otros afluentes directos al Cauca, Guarinó y Chinchiná, asegurando su integridad ecológica y su función en la provisión de servicios ecosistémicos.

2. Mantener la regulación hídrica en las microcuencas abastecedoras de acueductos comunitarios (ABACOS) presentes en la convergencia de las cuencas del Tapias y otros afluentes directos al Cauca, Guarinó y Chinchiná, como aporte a la seguridad hídrica de las comunidades de los municipios de La Dorada, Neira, Salamina, Aranzazu, Filadelfia y Manizales.

3. Mejorar la conectividad ecológica a partir de procesos de restauración en la matriz del paisaje presente en la convergencia de las cuencas del Tapias y otros afluentes directos al Cauca, Guarinó y Chinchiná, contribuyendo a la recuperación de corredores ecológicos en la cordillera Central del departamento de Caldas.

4. Usar sostenibleme la biodiversidad y el territorio por parte de las comunidades presentes en la convergencia de las cuencas del Tapias y otros afluentes directos al Cauca, Guarinó y Chinchiná, fortaleciendo prácticas productivas y culturales tradicionales, contribuyendo al mejoramiento de actividades agrícolas y pecuarias, la investigación participativa y la educación ambiental como estrategias de conservación integradas con el bienestar local.

Tras la aprobación de la nueva área protegida el paso a seguir a que la Mesa de Gobernanza del Distrito Regional de Manejo Integral Estrella Hídrica de Caldas se defina el plan de manejo y de trabajo con los municipios, las comunidades locales y demás actores para garantizar el cumplimiento de esos objetivos de conservación y se mantengan en el tiempo.

*Editora de Noticias; La Patria. 2026-02-24

**

06- EL AGUA EN CALDAS: SUS PROBLEMÁTICAS Y SU GESTIÓN



Por: Consejo de Redacción.

...

Introducción

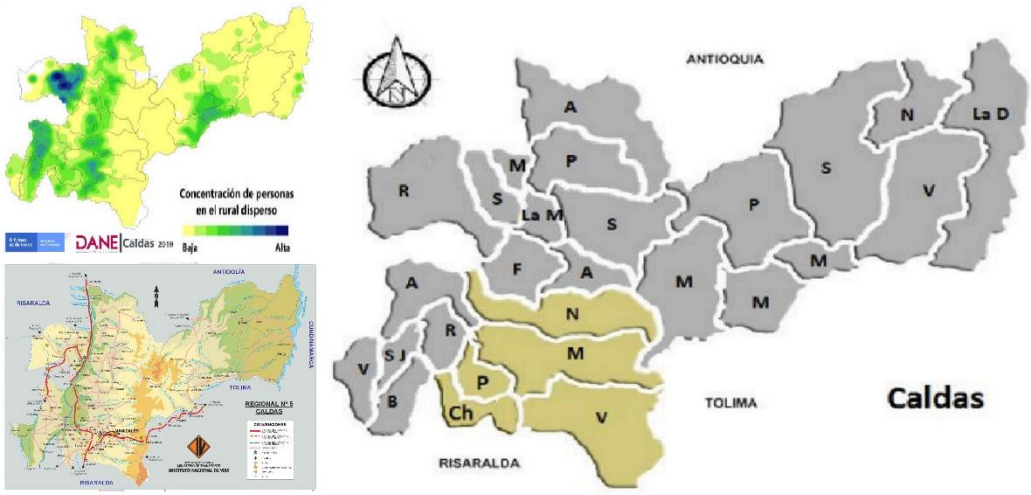


Imagen 6.2: Caldas: Ruralidad. Mapa Físico y Jurisdicciones. Gobernación, DANE e INVIAS.

Si en Colombia, donde las aguas subterráneas son la mayor proporción del agua dulce, ya que es 69 % del agua dulce apenas el 31 % restante del agua dulce está en lagos y ríos. Y si pese a su enorme oferta hídrica el 50% del agua del país es de mala calidad y aparecen regiones con acceso limitado al vital líquido, también en la biorregión caldense conscientes de que este territorio es un jardín deforestado, Caldas debe ordenar su territorio en función del patrimonio hídrico, con acciones asociadas al páramo, a los bosques de las cuencas abastecedoras y al modelo agroindustrial, para lograr la seguridad hídrica, y sobre todo planificando el agua en los municipios ambientalmente más comprometidos de cara al cambio climático.

En Caldas, para el sistema subterráneo sobresalen las zonas de recarga de las áreas cordilleranas de páramo y sectores vecinos de gran cobertura boscosa, o las regiones del Oriente caldense donde la copiosa precipitación explica un recurso hídrico excedentario, que exige aprovechamientos hidroenergéticos responsables. Y si como acuíferos, para la ecorregión cafetera sobresalen el Valle del Magdalena y los valles de los ríos La Vieja y Risaralda, para el área Metropolitana de Caldas está el pequeño reservorio de Santágueda, como patrimonio estratégico que a futuro resulta fundamental para el desarrollo agroindustrial de Neira, Palestina y Manizales.

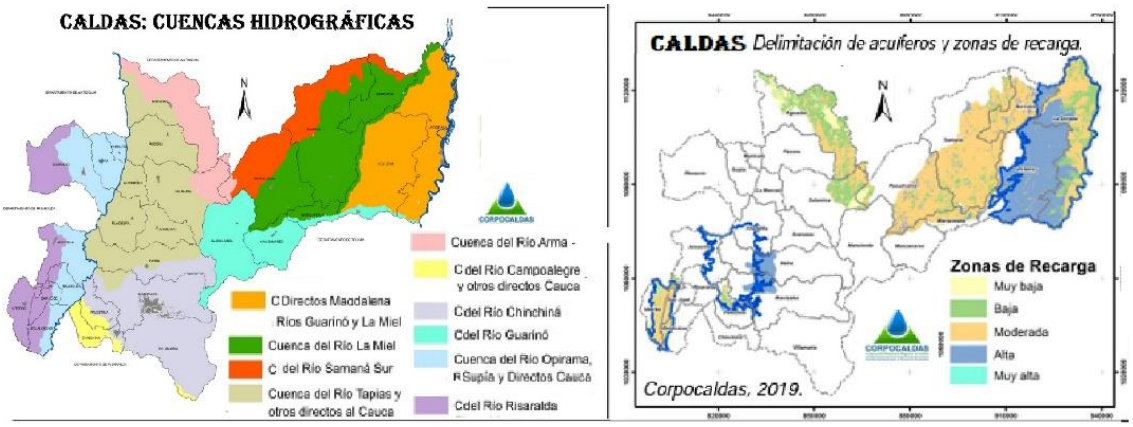


Imagen 6.3: Caldas: cuencas hidrográficas y Acuíferos y zonas de recarga. Fuente: Corpocaldas

En la problemática del agua, hace 10 años se había recomendado que los gestores de Plan Departamental del Agua PDA -en nuestro caso la Gobernación de Caldas-, realizaran evaluaciones de la política del PDA a través de la medición de indicadores sectoriales de agua potable y saneamiento básico, que permitan establecer la calidad de la prestación de los servicios públicos de forma periódica, con lo cual se exigiría a los operadores especializados esfuerzos y compromisos en materia de calidad, y no sólo de la operación de la infraestructura. Es bueno recordar que los PDA se implementaron en el país para resolver el déficit a nivel nacional existente en cobertura y calidad de servicios de agua potable y saneamiento

básico. Como referente, en Colombia El Decreto 3930 de 2010 señala que el Estado debe garantizar la calidad del agua y ejercer el control sobre los vertimientos que se introduzcan en las aguas superficiales o subterráneas.

Un contexto

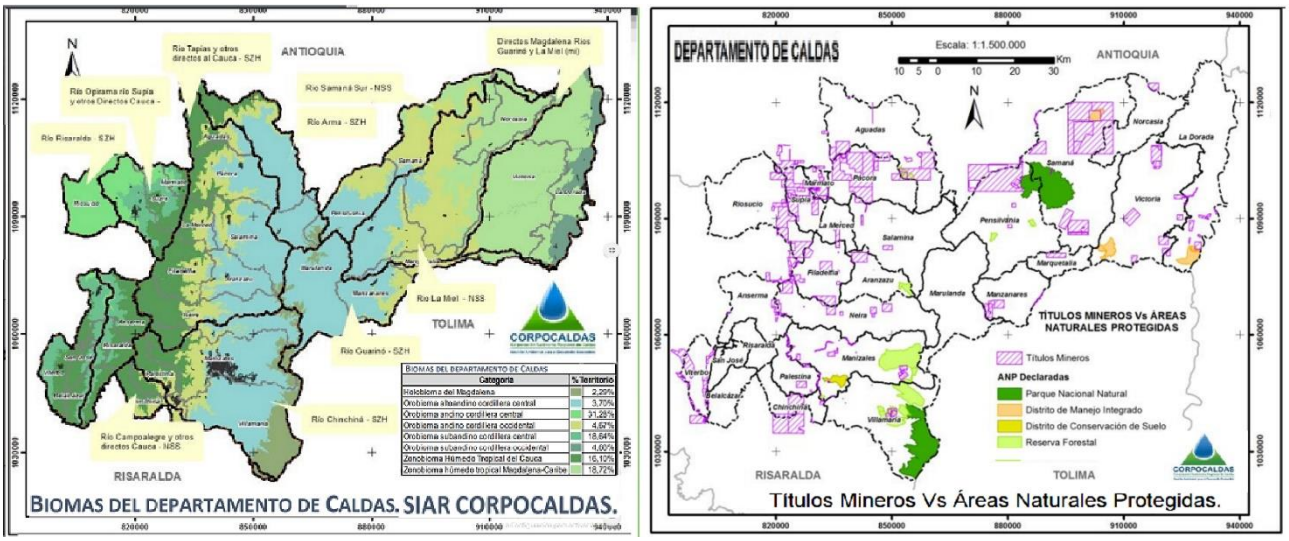


Imagen 6.4: Conflictos de uso-B Coberturas del suelo, y Biomas Imagen (Corpocaldas), y Títulos en Extractivismo minero.

En el caso colombiano, para la región andina en lugar de la cultura del agua, hemos implementado la del hacha. Veamos: si la cuenca del Magdalena con 150 millones de toneladas de sedimentos anuales que han blanqueado el 80% de los corales entre Cartagena y Santa Martha y reducido la pesca de 80.000 a 7.000 toneladas anuales, según Juan Darío Restrepo (EAFIT 2006) expresan una problemática de erosión que afecta al 80% de la Región Andina en donde vive el 70% de la población del país; también, dado que según el IAvH en "Colombia Anfibia" de 30,7 millones de Ha de humedales que posee el país, el 98% requiere medidas de protección; y si de los bosques secos, bosques de niebla y guaduales, sólo restan el 8%, el 25% y el 4% y en su orden, de cara al cambio climático habrá que tomar decisiones de largo plazo y extremada urgencia para recuperar la regulación hídrica y pluviométrica, y de paso asegurar la pervivencia de los ecosistemas, ya que según el IAvH el 46% de ellos se encuentra en peligro.

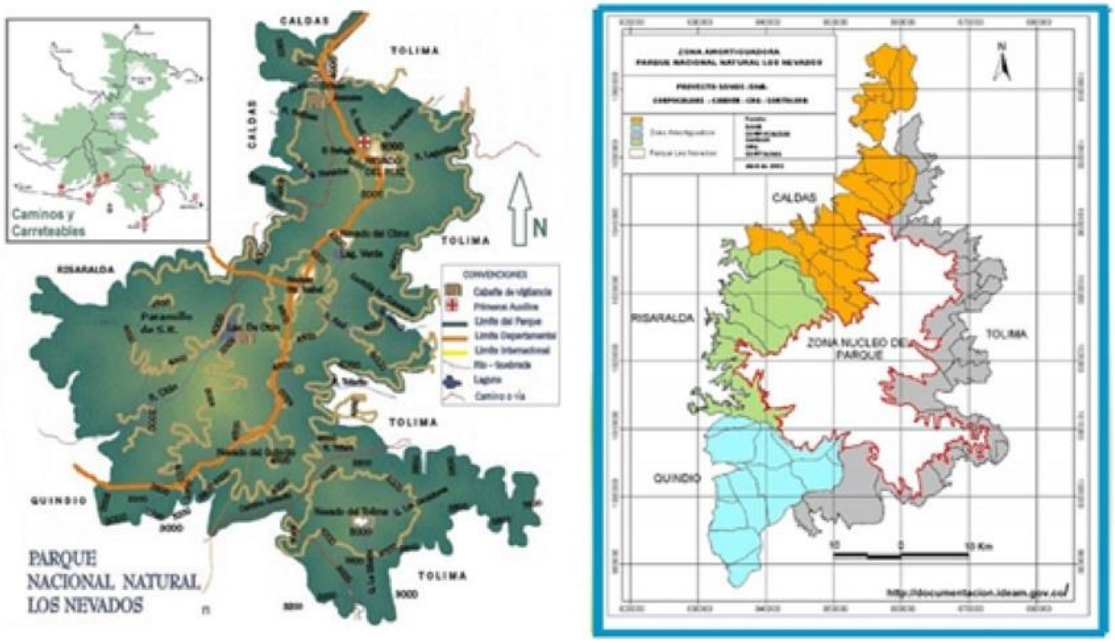


Imagen 6.5: PNN Los Nevados Delimitación y Jurisdicciones, PNN e IDEAM.

En 2004, Caldas con cerca de 127 mil Ha en bosques, 251 mil Ha en cultivos y 336 mil Ha en pastos y rastrojos, cuantías que cubrían el 96% de su escarpado, verde y deforestado territorio, para preservar el agua y la biodiversidad y emprender acciones de adaptación al cabio climático se debe empezar por la recuperación integral de sus cuencas, yendo más allá de los escenarios naturales más sobresalientes.

Para el caso caldense se deberá priorizar el corredor del Cauca en el alto Occidente ro y Norte del departamento, que son las subregiones más deficitarias en agua, pero también el Área Metropolitana por su concentración demográfica y la creciente demanda de este patrimonio.

Además, además de la contaminación de los rios urbanos y de los reservorios con lixiviados que se producen cuando la humedad ingresa a la basura en un relleno sanitario, es el caso de Manizales, ya que el Chinchiná ocupa el 7º lugar de los rios urbanos más contaminados y que en la ciudad tenemos la amenaza que representa el relleno La Esmeralda para el acuífero de Santágueda.

El PNN de los Nevados con sólo 58.300 Ha protegidas debería ampliarse para cubrir las 102 mil Ha que tiene el páramo en el lugar, y también declarase la figura de PNN para el complejo de Páramos de Herveo hasta Marulanda, para integrar el PNN de los Nevados con el Complejo de Páramos se Sonsón, medida urgente que además de saldar el gran déficit de áreas protegidas de Caldas, blindaría los acuíferos que abastecen de agua las cabeceras de los municipios de las subregiones mencionadas. En el PNN los Nevados, si bien el ecosistema más representativo del parque es el páramo compuesto por pajonal, turbera, arbustal denso y lagunas, también aparece el superpáramo, un paisaje más árido con rocas, cenizas y organismos adaptados a condiciones extremas.

En segundo lugar, tenemos la problemática de las aguacateras, donde la propuesta es que los POMCAS de las cuencas del citado territorio, para prevenir la socavación de cauces asociada al uso conflictivo del suelo no solo exija que se reforesten las rondas hídricas, sino también que el cultivo se restrinja a la franja altitudinal comprendida entre los 3400 m y los 2000 m de altitud. La cota superior por lo señalado respecto a los acuíferos y la inferior para no degradar el Área del PCC declarada por la UNESCO en 2011 como Patrimonio de la Humanidad.

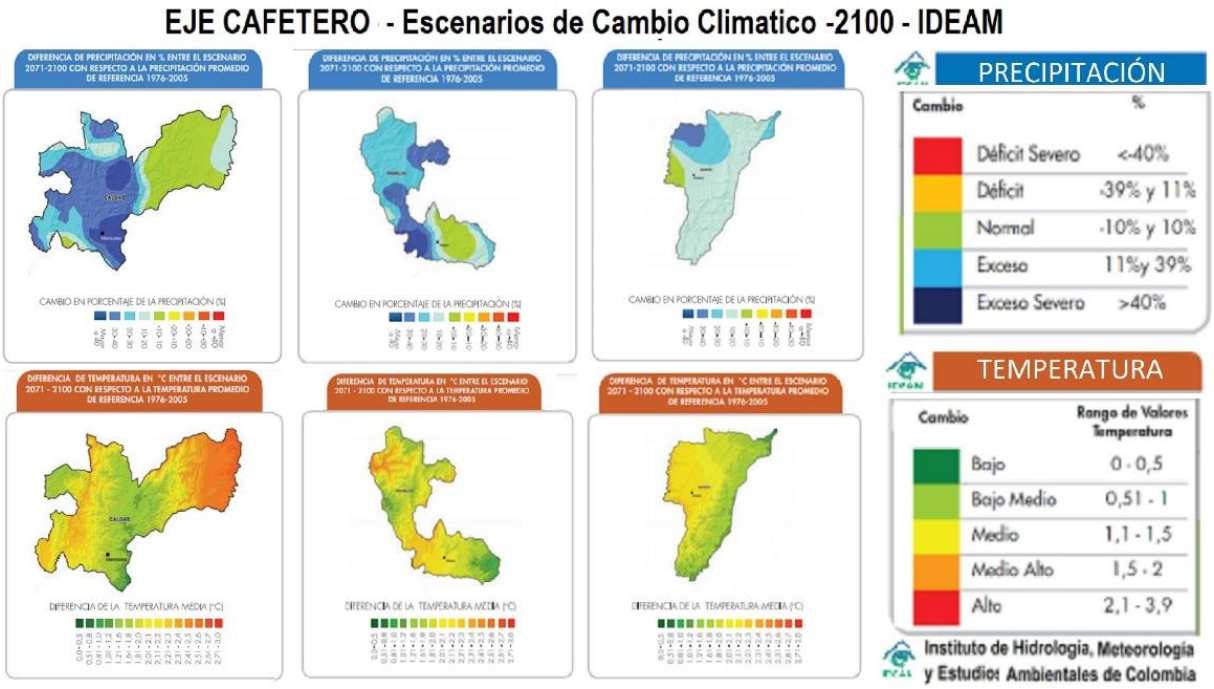
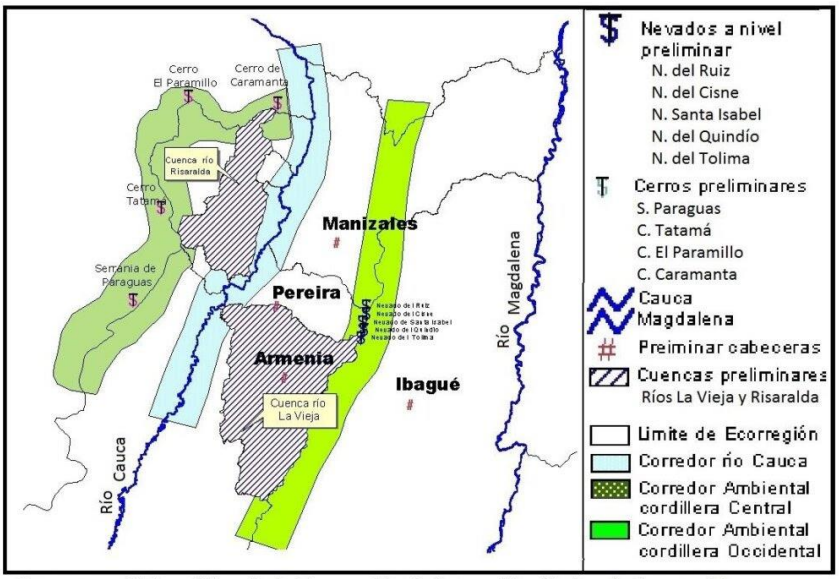


Imagen 6.6: Departamento de Caldas -escenarios de cambio climático 2011-2100- Fuente IDEAM (2015)

Nuestros páramos y bosques de las cordilleras Central y Occidental son santuarios que, a pesar de albergar una gran biodiversidad de fauna y flora y de proveer el agua para 2,5 millones de personas de cuatro departamentos, están amenazados por el cambio climático y otras dinámicas antropogénicas que requieren medidas precautelares para garantizar su pervivencia y resolver su fragmentación, máxime si la seguridad hídrica en está comprometida sobre todo en áreas que van desde el Área Metropolitana del Centro-Sur y Riosucio, hasta La Pintada.

Para blindar el agua en el Centro, occidente Norte de Caldas, se requiere la expansión de la figura de PNN que ampara la conservación del Páramo en El Eje Cafetero, y extender la zona de conectividad biológica a partir de los 3400 m de altitud

por la alta cordillera, tanto entre Tatamá y Caramanta, como desde el PNN de los Nevados hasta el Páramo se Sonsón. Recuérdese que en el Alto Occidente las rocas impermeables y la minería ancestral le pasan factura al agua.



Estructura Fisiográfica de la Ecorregión Cafetera (Preliminar). Fuente Ideam

Imagen 6-7: Estructura Fisiográfica de la Ecorregión Cafetera- IDEAM.

Si actualmente el café con 12 a 14 millones de sacos sólo le aporta al PIB del país el 1% contra el 9% de hace medio siglo con tan sólo 6 millones de sacos, y si además la Unión Europea castiga los cafés y tés no orgánicos por su impacto ecológico, el empobrecimiento la pasará en Colombia factura a 550 mil familias que viven del café, máxime si como impacto del cambio climático añadimos a dicha hecatombe la pérdida de aptitud en la mitad de los suelos cafeteros al 2050, por estar ellos soportados en modelos agroindustriales con monocultivos de base química que alimentan una economía de enclave.

Si a nivel mundial el turismo representa el 10,5% del PIB y 1 de cada 8 empleos, la propuesta para lo anterior es sustituir la caficultura con monocultivos de base química, optando por un café orgánico con sombrío y valor agregado certificado, ya que para adaptarnos al cambio climático se requiere esa reconversión, pero complementada el ecoturismo comunitario a la luz de los atributos que le reconoció al Paisaje Cultural Cafetero la UNESCO (2011) con la citada declaratoria, reorientando la caficultura a la producción de cafés especiales, en lugar de persistir en un modelo agroindustrial que empobrece a Colombia y desarticula nuestra cultura cafetera.

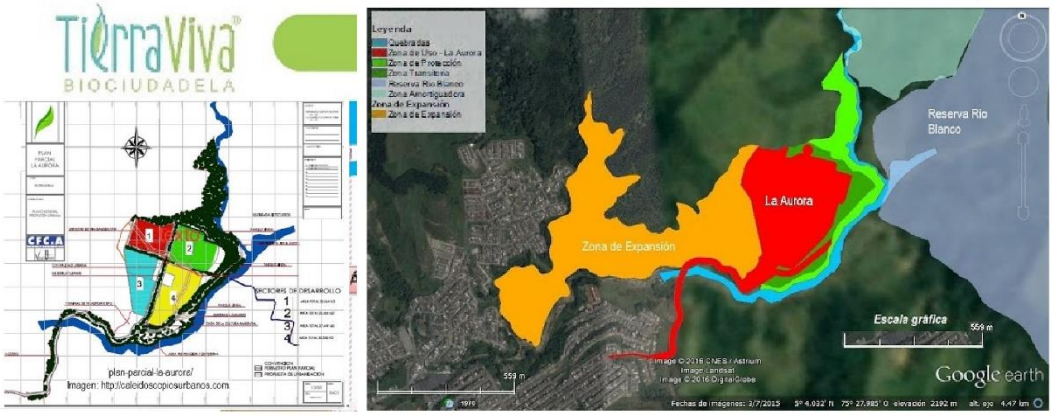


Imagen 6-8: Arriba: Plan Parcial de La Aurora afectando la RFP Rio Blanco (CFC y CEGD para la Justicia Espacial).

SOS por el Agua

La urbanización Tierraviva, en La Aurora, ubicada a 140 m de la Reserva Forestal Protectora (RFP) de Río Blanco de Manizales, supone llevar 10 mil habitantes a la zona con función amortiguadora (ZFA) de dicha RFP, y con ellos incorporar una huella ecológica de 20 mil Ha, equivalentes a cuatro veces el área del bien a proteger, toda vez que se estarán

produciendo impactos 100 veces superiores a los que generaría una urbanización similar desde Manizales por estar 10 veces más cerca de ese área de interés ambiental, donde se genera el 35% del agua potable de Manizales.

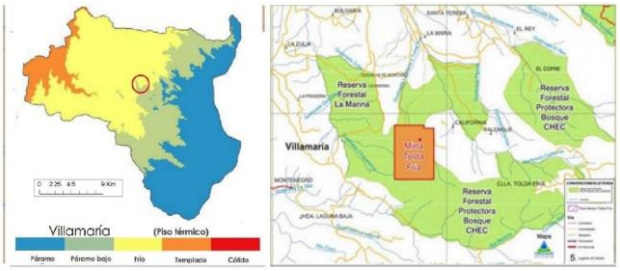
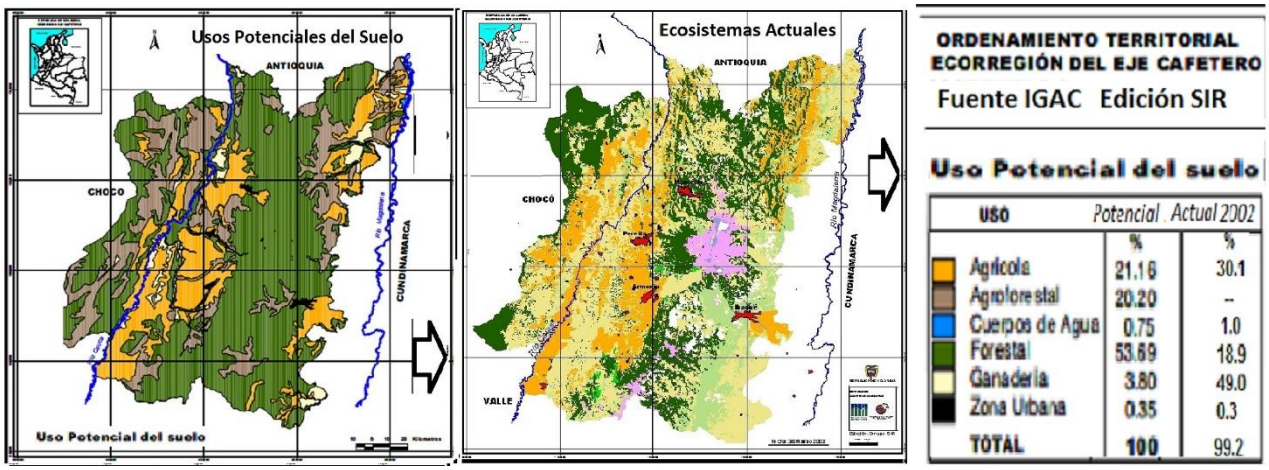


Imagen 6-9: Ubicación de la Mina Tolda Fría en la RFP Bosques de Chec y en Villamaría.

Por otro lado, la SMP ha cuestionado el que Corpocaldas haya permitido dar paso a una vía, penetrando un bosque virgen en un área de estricta protección, donde prospera la Mina de Tolda Fría como

amenaza de contaminación por mercurio como el encontrado unos años atrás en el lecho de quebradas monitoreadas por Aguas Manizales. Con dicha explotación ubicada entre 2800 y 3000 msnm ocupando 165 hectáreas de la RFP Bosques de CHEC, se dará, decenas de km de perforaciones exploratorias y galerías de extracción, que afectan la cuenca hidrológica profunda que nutren los cuerpos de agua que alimentan las boca-tomas de las plantas Luis Prieto 1 y 2 que generan el 65% restante del agua de la capital caldense, pero también los acuíferos de Chupaderos que nutren el acueducto de Villamaría.

Epílogo 1 de 2 •



9-10. Ecorregión Cafetera- coberturas potenciales y actuales al 2002.

Si hace un poco más de medio siglo surgió CRAMSA, financiada con un préstamo del BID para atender los problemas por erosión de suelos en Manizales, Salamina y Aranzazu, tras la constitución de 1991 al crease el Min Ambiente, la institución se transforma en autoridad ambiental, razón por la cual en su misión vela por prevenir los impactos de la presión sobre la estructura ecológica que se traducía en erosión y pérdida de ecosistemas, entre otros problemas estructurales del departamento.

Entre las acciones ambientales de Corpocaldas para enfrentar la adaptación al cambio climático, además del proyecto de ampliación de sus áreas protegidas, cuya extensión solamente ha sido el 10% del territorio, y de apuesta para avanzar en la evaluación del potencial hidrogeológico en los sistemas acuíferos del departamento de Caldas, históricamente su apuesta ha sido por cinco objetivos: 1- resolver las disrupciones de un modelo productivo para combatir la potrerización que atenta contra la estructura ecológica; 2- consolidar a Manizales como ciudad élite en la gestión del riesgo; 3- expandir figuras de conservación ecosistemas estratégicos en áreas críticas; 4- planificar el patrimonio hídrico superficial y subterráneo para viabilizar la seguridad del suministro de agua; y 5- hacer de la investigación y educación ambiental estrategias fundamentales en la apropiación del territorio y la sustentabilidad del hábitat.

Epílogo 2 de 2



Imagen 6-11: Barranquillo, ave emblema de Manizales y Rio Blanco- cuna

de Vida. obra del M. Luis G. Vallejo Aguas de Manizales

Y respecto a la Veeduría Ambiental de Caldas, dada la severidad de los problemas ambientales vinculados con temas hídricos como los que se han señalado, como la contaminación por vertimientos de aguas residuales y agroquímicos, la escasez de agua en varias zonas, intensificada por el monocultivo del aguacate, café y deforestación, y la degradación de fuentes hídricas por uso conflictivo o inadecuado del suelo y crecimiento urbano, afectando ecosistemas, la biodiversidad y la seguridad hídrica, entonces como veeduría el rol nos obliga a trabajar para su atención mediante una gestión participativa que conduzca a soluciones innovadoras y efectivas con base en decisiones informadas y responsables, para reencauzar la relación de los actores sociales con el territorio entendido como una construcción social e histórica, y mediada por la educación ambiental y la difusión.

Todo lo anterior, debe hacerse en el marco de un proyecto de construcción de una Cultura del Agua, con enfoque biocéntrico, donde los valores, actitudes, costumbres y hábitos expresen una consciencia responsable sobre el uso racional, donde la importancia del agua para la vida y el compromiso de preservar ese patrimonio para garantizar un desarrollo sustentable, se manifieste principalmente en las tradiciones y creencias populares asociadas a los ríos, humedales y demás acuatorios, y en el esfuerzo por el manejo sostenible del patrimonio hídrico.

…

Documento de la Red de Veedurías Ambientales de Caldas, para la Escuela Virtual Ambiental EVA, con el soporte de la Federación de ONG de Caldas.

**

07- EL MAGDALENA CALDENSE



Por: Claudia Torres Arango y Gonzalo Duque-Escobar*

El Magdalena Caldense es una de las seis subregiones de Caldas, conformada por cuatro municipios: La Dorada, Norcasia, Samaná y Victoria, y dotada de una rica diversidad geográfica, económica y cultural, donde se enfrentan desafíos climáticos, logísticos y de desarrollo sostenible.

**

Presentación

El territorio que se ubica en el extremo oriental del departamento, y que conforma un importante corredor ecoturístico y fluvial como sistema de conectividad entre el valle interandino del Magdalena Centro y la Cordillera Central, se distingue por su estrecha relación con el valle del río Magdalena, lo que le otorga características geográficas y económicas únicas dentro del eje cafetero, razón por la cual se espera para el futuro cercano que la subregión se consolide como un nodo estratégico de transporte intermodal y desarrollo agroindustrial.

En este territorio caracterizado por su clima cálido, sus humedales, bosques húmedos tropicales e influencia del río Magdalena, su importante biodiversidad, se considera en estado crítico por tener especies amenazadas como el manatí, el tití gris, el jaguar, el bagre rayado y maderables como el abarco. En cuanto a su biodiversidad acuática: El Distrito de Manejo Integrado Charca de Guarinocito en La Dorada y el río Magdalena albergan especies como el Bocachico, el Bagre Rayado y la tortuga de río del Magdalena.

**

Fisiografía

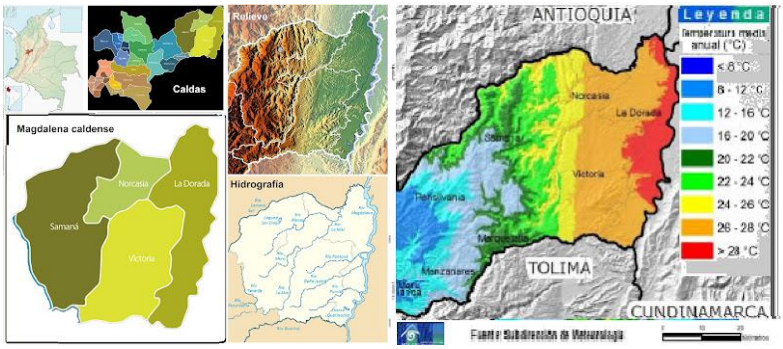


Imagen 01 y 02- Izq. El Magdalena Caldense: localización, municipios relieve e hidrografía. Wikipedia.org. Der. Temperatura media anual- Oriente de Caldas. IDEAM.

A diferencia de la mayoría del territorio caldense, que es montañoso y de clima frío o templado, el Magdalena Caldense posee un perfil de valle y tierras bajas, donde la identidad cultural está muy ligada al río y a las tradiciones ganaderas, dado que también en el territorio predomina el clima cálido, con temperaturas promedio que superan los 28°C, llegando frecuentemente a los 35°C en La Dorada.

La región es rica en recursos hídricos; además del Río Magdalena, cuenta con los ríos La Miel, Guarinó, Moro y el Embalse de Amaní, a lo que se añade la Laguna de San Diego en Samaná. Siendo así, para el futuro inmediato, la gestión de este patrimonio se deberá centra en los siguientes pilares: Servicios Ecosistémicos como la provisión de agua y la polinización; Potencial Turístico, para aprovechar la riqueza paisajística y de fauna y flora ligada a sus ríos; y Desafíos Ambientales, empezando por el Cambio Climático.

Con el cambio climático, según el IDEAM se espera que las temperaturas en su orden aumenten +1°, +1,4° y +2,2°C para los años 2040-2070 y 2100, con posibles disminuciones en las precipitaciones desde el -5% hasta incrementos del +10% en cada período de los intervalos señalados

Dimensión económica

La economía de esta subregión que integra municipios como Victoria, Norcasia y La Dorada, caracterizada por indicadores bajos en Necesidades Básicas Insatisfechas NBI y por un Gini de la tierra cercano a 0,7, a economía del Bajo Oriente de Caldas, se caracteriza por un perfil productivo distinto al del eje cafetero tradicional, ya que se enfoca más en actividades de llanura, conectividad multimodal con la hidrovía como eje, y generación hidroeléctrica, destacando el papel de proyectos existentes en Norcasia. al tiempo que se diversifica en varios sectores estratégicos, así:

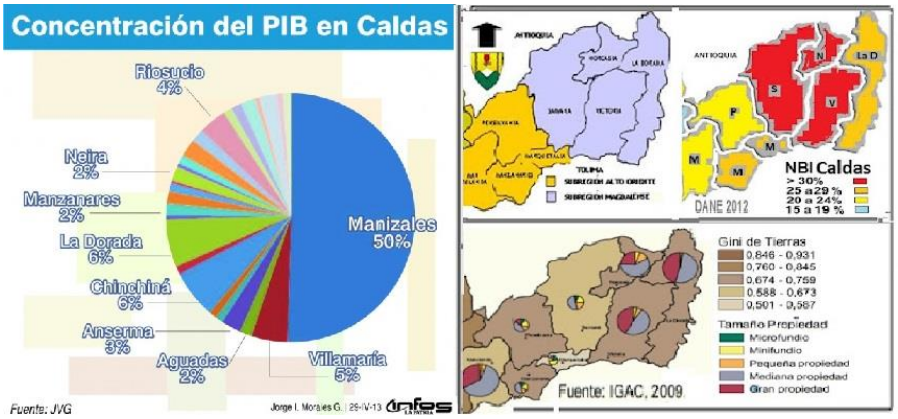


Imagen 03 y 04- Izq. La Subregión Magdalenense, PIB de Caldas. JI Morales en La Patria. - NBI al 2012 y Gini de la Tierra al 2009

Ganadería: Es una de las actividades principales, especialmente la ganadería extensiva de carne en las zonas planas. Energía: Norcasia es un pilar fundamental gracias a la Central Hidroeléctrica Miel I cuya capacidad instalada es de 396 MW, que genera una parte importante de la energía del país. Comercio y Logística: Debido a la ubicación estratégica de La Dorada como puerto multimodal (conexión ferroviaria, vial y fluvial), es un nodo logístico clave para el transporte de carga hacia el centro y norte de Colombia. Turismo de Naturaleza: Se ha fortalecido en años recientes con actividades como el balsaje en el río La Miel, el avistamiento de aves en la Selva de Florencia y el ecoturismo en el Embalse de Amaní.

La Dorada y Norcasia



Imagen 05 y 06- Izq. La Dorada –Caldas, panorámica en @soloestavida. Der. Norcasia-Caldas, en norcasia.travel

La Dorada, es el centro urbano y comercial más importante de la zona. Dado que la cabecera municipal, situada a orillas del río Magdalena en Caldas, fue fundada en 1886 como un asentamiento de leñateros (La María) que abastecía a los barcos de vapor, su desarrollo se consolidó con el ferrocarril a finales del siglo XIX, permitiendo que fuera constituida oficialmente como municipio, el 23 de abril de 1923, permitiéndolo con ello destacarse desde entonces como un puerto fluvial y comercial, clave en el Magdalena Medio. Similarmente, La Dorada a su importancia como nodo logístico estratégico para el transporte de carga, suma como atractivos turísticos la Charca de Guarinocito, las Playas de Bucamba y los paisajes del Magdalena, gracias a que, en la cultura de La Dorada, se destacan la identidad ribereña, el folclor y la religiosidad.

En este municipio que con 75,000 hab por población es el Segundo de Caldas, la temperatura promedio de 27ºC y su clima cálido, son dos factores diferenciadores que le dan al municipio una importante proyección turística. Si en el PIB de Caldas, su participación es de 7% contra 8,2% de Chinchiná, a futuro la hidrovía puede cambiar de forma inusual esa circunstancia, al favorecer las condiciones para un nodo logístico.

Y en cuanto a Norcasia, este el municipio, inicialmente conocido como San Agustín y que es el más grande de Caldas, al ser fundado el 28 de agosto de 1884 por colonizadores antioqueños, puede contar con una historia marcada por la colonización de familias provenientes de Sonsón y Nariño; y aunque Samaná enfrentó retos de accesibilidad, por ser un territorio biodiverso y minero, ha logrado transformarse pasando de corregimiento a municipio en 1896, para finalmente consolidarse en el siglo XX.

Actualmente Samaná: con 804 km² de superficie y a 1460 m s.n.m, es el municipio más extenso de Caldas, con 19.967 habitantes y 4 corregimientos: Florencia, San Diego, Berlín y Encimadas, alberga en su territorio importantes reservas naturales, como la Laguna de San Diego: un cráter volcánico con aguas cristalinas, y el PNN Selva de Florencia (78%) compartido con Pensilvania (22%), de 10 mil Ha y alto grado de endemismo, el que además de ser un refugio con altísimo endemismo de anfibios y aves, y hábitat de especies amenazadas como el mono araña café. Gracias a que en la cultura de Samaná sobresalen, la conservación ambiental y la resiliencia comunitaria, dicho patrimonio se constituye en una despensa de biodiversidad y agua que invita a conocer la Selva de Florencia y la Laguna San Diego.

Samaná-Caldas



Imagen 07 y 08- Izq. Florencia, corregimiento de Samaná, en Alcaldía de Samaná. Der. Plaza de Victoria-Caldas, con su centenaria ceiba, en Alcaldía de Victoria.

Este el municipio, inicialmente conocido como San Agustín y que es el más grande de Caldas, al ser fundado el 28 de agosto de 1884 por colonizadores antioqueños, puede contar con una historia marcada por la colonización de familias provenientes de Sonsón y Nariño; y aunque Samaná enfrentó retos de accesibilidad, por ser un territorio biodiverso y minero, ha logrado transformarse pasando de corregimiento a municipio en 1896, para finalmente consolidarse en el siglo XX.

Actualmente Samaná: con 804 km² de superficie y a 1460 m snm, es el municipio más extenso de Caldas, con 19.967 habitantes y 4 corregimientos: Florencia, San Diego, Berlín y Encimadas, alberga en su territorio importantes reservas naturales, como la Laguna de San Diego: un cráter volcánico con aguas cristalinas, y el PNN Selva de Florencia (78%) compartido con Pensilvania (22%), de 10 mil Ha y alto grado de endemismo, el que además de ser un refugio con altísimo endemismo de anfibios y aves, y hábitat de especies amenazadas como el mono araña café. Gracias a que en la cultura de Samaná sobresalen, la conservación ambiental y la resiliencia comunitaria, dicho patrimonio se constituye en una despensa de biodiversidad y agua que invita a conocer la Selva de Florencia y la Laguna San Diego.

Y Victoria, ubicado en una zona de transición con vocación agropecuaria, es conocido como el «municipio verde» de Caldas por su biodiversidad, riqueza hídrica y aviturismo. Entre sus áreas de interés ambiental, sobresale la Cuchilla de Bellavista con 1300 Ha, por ser Distrito De Manejo Integrado de los Recursos Naturales.

Cuenta Victoria con una historia de múltiples fundaciones: la primera en territorio indígena Pantágoras y la segunda a orillas del Magdalena donde no prospera. Ya en la década de 1840, se da la tercera sobre la Cuchilla de Bellavista y en 1879 tras una sequía decide desplazarse al S-E sobre los Planes o Guadualito, donde resulta erigida aldea en 1884 y como municipio del Tolima en 1887 para pasar a Caldas en 1907.

Este precioso municipio fundado en 1879 a 675 m.s.n.m., y que cuenta ahora con unos 10.000 habitantes, destaca por su ganadería, la Ruta del Caucho, la Parroquia Nuestra Señora del Carmen y la centenaria Ceiba de su parque principal, cuenta entre sus atractivos no solo con la Cuchilla y Laguna de Bellavista, sino también con jolgorios como la Feria de la Ceiba, y escenarios para practicar el canotaje, máxime si en la cultura de Victoria, se subraya, además de la conservación y la tradición histórica, el ecoturismo y el balsaje, y el "rafting" o descenso por los raudales del río La Miel.

Hidrovía y logística



Imagen 09 y 10- Hidrovía- del Magdalena- equivalencia modal y uso del convoy. Fuentes, Cormagdalena y PDP Magdalena Centro. Meandro en la Curva Conejo- Ladorada.gov.co.

La Fundación Igala de la Universidad de Caldas bajo la dirección de Roy Estrada, ha formulado la navegabilidad del río Magdalena con una hidrovía eficiente para movilizar hasta seis millones de toneladas y que respete los derechos bioculturales del acuatorio, con lo cual los costos del transporte de carga en el país bajarían más del 40 %.

Dicha propuesta que consolidaría a La Dorada como el principal nodo logístico e intermodal del centro de Colombia, y que contempla el puerto multimodal en el sector de Purnio (La Dorada) o la desembocadura del río Guarinó, puede amplificar su impacto al extender la hidrovía hasta el Huila, para incorporar a sus beneficios las 350 Ha de Valle del Alto Magdalena y recuperar la función portuaria den Honda, Girardot, Ambalema y Neiva.

Si en 1991 se crea Cormagdalena, cuyas funciones y facultades – Ley 161 de 1994: son: elaborar, adoptar, coordinar y promover la ejecución de un plan general para el desarrollo de sus objetivos, como quiera que dicho ente se ha limitado a los temas de la navegación olvidando su dimensión socio-ambiental, el drama del río pasa por sus ecosistemas cada vez más degradados y por la pérdida de la pesca que se han dado en los últimos treinta años.

**

Territorio VS acuatorio

La problemática ambiental del acuatorio del Magdalena, es una crisis sistémica derivada de la falta de una gestión integral y el desconocimiento de su naturaleza anfibia, relacionada con la Degradación de Ecosistemas y Pérdida de Biodiversidad. Como referentes, la carga anual de 150 millones de toneladas de sedimentos llegando al Caribe, es la causa del blanqueamiento del 80% de los corales vecinos y de la reducción de la pesca al 90%.

Lo anterior, invita a reclamar acciones que impulsen transformaciones ecológicas sustentables, respetando no sólo la estructura ecológica que soporta el hábitat de los pequeños asentamientos ribereños y de miles de pescadores, sino también los ecosistemas asociados al agua.

Si la problemática de los pescadores artesanales en el Magdalena caldense (específicamente en zonas como La Dorada) se ha agravado para inicios de 2026 debido a una combinación de factores ambientales, económicos y sociales, así: La pesca ilegal y métodos no permitidos, como son las redes tipo "barredora" o chinchorros de ojo pequeño; y el deterioro de

la subienda, por las prácticas ilegales están alteran el ciclo natural de especies clave como el bocachico, la dorada y el bagre rayado, y también por la pérdida de humedales como consecuencia del cierre de los caños y secamiento de las ciénagas.

**

Epílogo

Este territorio caldense, concebido como una construcción social e histórica, y por lo tanto como un sujeto de derechos bioculturales, con el río, sus meandros y la Charca de Guarinocito; es una tierra de ranchos de hamacas, de la subienda y de los vapores por el río y también de la Expedición Botánica y del bunde tolimense.

En este territorio de cuencas excedentarias y acuatorios, como escenario biodiverso y pluricultural, prevalecen disrupciones en el paisaje, asociadas a un modelo de desarrollo que puede ser ambientalmente sostenible si se logra persistir en estrategias y acciones como las que se proponen desde el PDP-MC orientadas a consolidar procesos participativos para implementar acciones de adaptación al calentamiento global en el marco de una cultura del agua y forestal, dada la mayor probabilidad de ocurrencia de eventos climáticos extremos que pueden exacerbar conflictos severos.

Al respecto, al implementar los POMA de las subcuencas se deberán diferencias la agroindustria de la producción rural por ser dos actividades diferentes, donde las condicionantes sociales y ambientales permiten advertir enfoques y desenfoques para resolver sus contradicciones y cerrar brechas del desarrollo en el territorio, partiendo del conocimiento y entendimiento de su oferta natural y cultural.

**

* Profesores de los Contextos en CTS y Astronomía de la Universidad Nacional de Colombia, y Socios de la SMP. Documento del Museo Samoga para el cierre de la exposición “El Magdalena: una Cuenca Posible”. Centro Cultural del Banco de La República, Manizales; 5 02 2026.

**

08- VACUNACIÓN CONTRA LA “FIEBRE APÁTICA”

Por Humberto Salazar*

Del 22 al 27 de febrero, se realizó en la ciudad de Manizales la “Semana de la Participación Ciudadana”. Cada año, normalmente en la última semana del mes de febrero, la administración municipal en cumplimiento de la Constitución Política de 1991, Artículo 103, que establece los mecanismos de participación del pueblo **en ejercicio de su soberanía (**mecanismos que incluyen: Voto- Plebiscito- Referendo- Consulta popular- Cabildo abierto- Iniciativa legislativa- Revocatoria del mandato), organiza diversas actividades como conferencias, talleres, foros, para divulgar y promocionar que las diversas organizaciones sociales y la ciudadanía, se empodere y haga efectiva esa participación que es fundamental en cualquier democracia. Igualmente, en esa semana, el Estado se compromete a promover y capacitar a las organizaciones cívicas, sindicales, comunitarias y juveniles, entre otras, para que constituyan mecanismos democráticos de representación y participación ciudadana y cumplan el objeto de la Ley Estatutaria 1757 de 2015 que es el de promover, proteger y garantizar modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, y así mismo a controlar el poder político.

Desde el año inmediatamente anterior, empezamos a pensar en el Colectivo Ciudadano “Subámonos al Bus del POT” que era importante poner en práctica lo que la ley de participación ciudadana promueve y, fruto de varias jornadas de trabajo, logramos estructurar una programación. El propósito central en esa semana aparte de una agenda de eventos, era llevar a cabo una vacunación simbólica a los ciudadanos para despertarlos de ese desgano, letargo, negligencia y apatía por participar en los asuntos que tienen que ver con su barrio, comunidad y ciudad. Consideramos que esa actitud de gran parte de la población, es como una especie de enfermedad que ataca sin distingos de edad, ni sexo, ni profesión, a la mayoría de personas, incluso, le pusimos nombre: *“fiebre apática”.* Y concluimos: las enfermedades se previenen o se ayudan a superar mediante una vacuna y entonces, propusimos hacer jornadas de vacunación en la semana de

participación ciudadana de este año. Con esta idea, nos reunimos con la Sociedad de Mejoras Públicas con quienes hemos hecho jornadas cívicas por ser la institución más antigua y prestigiosa de la ciudad en materia de civismo. Pusimos a consideración la idea que teníamos en mente de una programación estructurada desde la sociedad civil y desde luego las jornadas de vacunación. La idea fue acogida con entusiasmo y decidimos unir esfuerzos para estas actividades.

Como es lógico, al reunirnos con la alcaldía municipal que nos invitó a una reunión para tratar la programación en la semana de la participación ciudadana, se sorprendieron que tuviéramos conformada una agenda de eventos para ese espacio de tiempo y, sobre todo, les llamó sobremanera la atención que fuéramos a "vacunar" contra la apatía. Les pareció sumamente novedoso e interesante. La costumbre es que sean las autoridades las que organicen y propongan. Nuestra posición fue interpretada de que queríamos imponer nuestra programación y aclaramos que, por el contrario, nuestro dese era contribuir a la variedad dentro de esa semana. Luego, vino el proceso de CONCERTACIÓN muy interesante con la administración y nosotros, para estructurar la agenda de esa semana y en el programa oficial nuestras propuestas fueron finalmente acogidas.

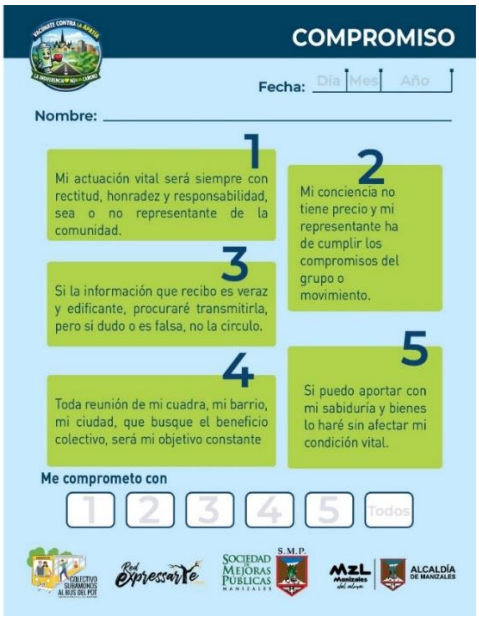


La vacunación contra la "fiebre apática" se convirtió en todo un éxito en la ciudad desde la apertura de la semana de participación ciudadana el domingo 22 de febrero, en el parque de la Mujer. Allí, la alcaldía y sus diversas Secretarías, así como la Contraloría, Procuraduría, Defensoría del Pueblo, Personería, Corpocaldas y diversas organizaciones sociales, así como algunos periodistas independientes, aplaudieron la creatividad e iniciativa de parte nuestra. Los recorridos que se hicieron ese domingo en la avenida Santander causaron novedad y llamó la atención la forma en que se presentó la importancia de la participación ciudadana. La jeringa gigante que se diseñó como emblema de la vacunación y circuló en varios puestos de vacunación, así como el carné y sticker que entregamos a cada vacunado, se convirtieron en una gran sorpresa para todos los que se llevaron a sus casas dichos documentos para compartir con sus familias y para analizar con cuál o cuáles compromisos se identificaron del carné que les fue entregado y que la idea es que lo conserven como memoria de un evento de participación ciudadana inédito en la ciudad de Manizales.









Los resultados finales de las jornadas de vacunación fueron altamente positivos. Se logró impactar un gran número de estudiantes del sector educativo: 120 alumnos de los grados 11 de los colegios Eugenio Pacelly, Atanasio Girardot y Liceo Mixto Malhabar, con quienes se hizo una jornada pedagógica sobre mecanismos de participación ciudadana orientada por la ESAP y la vacunación respectiva; 40 líderes estudiantiles de la Normal Superior con miembros del Consejo Municipal de Juventudes, actividad orientada por la Universidad de Manizales; cerca de 80 niños y niñas de la Escuela Normal Superior con quienes se llevó a cabo siembra de árboles y vacunación en la Corporación Rafael Pombo, actividad apoyada por los organizadores. En las Universidades de Caldas, Manizales y Autónoma, la receptividad y participación fue muy importante, más de 500 vacunados. Resaltó la jornada de la Universidad Autónoma por el personaje que allí tienen, el "Dr. Felix", que se encargó de animar, motivar y tomar el juramento de los compromisos consignados en el carné de vacunación a estudiantes y personal administrativo de dicha institución.

Las jornadas públicas programadas en la plaza de Bolívar y el parque Antonio Nariño, no fueron tan exitosas como esperábamos porque la campaña nuestra coincidió con las campañas partidistas de la contienda electoral y los transeúntes nos rehuyeron un poco, pensando que éramos de algún partido. Los puestos que teníamos programados para los barrios San José, la Enea y Bosques del Norte, no los pudimos ejecutar porque era una labor que, para garantizar el éxito y participación de la comunidad, se requería el compromiso de Juntas de Acción Comunal y Ediles, cuestión que no pudimos lograr, pero que queda para coordinar después. Al final, tuvimos una cifra de más de 1,000 personas vacunadas, lo que se considera un éxito total.

¿Qué sigue? Creo que esto es apenas el comienzo de una campaña que debe continuar de manera organizada y programada con colegios, instituciones y demás, hasta convertir a Manizales en la primera ciudad colombiana vacunada contra la apatía, lo que se traduciría en la práctica, en una ciudadanía más empoderada y con deseos de participar en los asuntos que tienen que ver con los espacios que ocupan y a ser sujetos activos. Quedaron instituciones interesadas en que continuáramos con esta campaña. Debería convertirse, además, en una política pública y en una actividad que se realice cada año dentro de la programación de la semana de participación ciudadana. También está la idea del "refuerzo de la vacuna" que sugirió el secretario general de la alcaldía doctor Humberto Orozco Téllez, a quien le sorprendió gratamente la idea de la vacunación.

*Socio de la SMP y Miembro del Bus del POT.

**

09- LOS PUEBLOS MÁS LINDOS DEL EJE CAFETERO DE COLOMBIA (2026)



Por Angélica & Samuel*

La región del café, la zona cafetera, el Eje cafetero, tres nombres para la misma región de Colombia, un “paisaje cultural” declarado **Patrimonio de la Humanidad por la Unesco** en 2011. El Eje cafetero agrupa 3 departamentos: Quindío, Caldas y Risaralda.

Los paisajes son montañosos y verdes, salpicados de **cultivos de café** reconocibles por sus arbustos redondeados verdes bien alineados en las **montañas**, pero también existen en la región cultivos de plátano y caña de azúcar y ahora cada vez más de aguacate… Las altas montañas del parque natural de **Los Nevados** dominan estos impresionantes paisajes.

Y en medio de este verde, irrumpen como burbujas de champán **los coloridos pueblos, patrimonio nacional**. ¡Por supuesto, Salento es el pueblo más famoso de todos! Pero hay muchas opciones, muchos caminos que recorrer, otros **pueblos que te invitan a pasear** y a sumergirte en la cultura local.

Salento: EL CLÁSICO DE LOS CLÁSICOS EN EL EJE CAFETERO



Salento es el pueblo **más famoso del Eje cafetero**, y por lo mismo el destino **más turístico**. Es seguramente el pueblo que te llevará a este rincón de Colombia. Ok, Salento Y **el Valle de Cocora**. Porque si Salento es tan popular, es seguramente porque es la puerta de entrada a este magnífico regalo de la naturaleza: ¡el Valle de Cocora! que se ha posicionado como un destino imperdible.

Pero desde Salento también se puede ir a descubrir otro bosque de palmeras de cera **aún más impresionante** y menos conocido: ¡**el Valle de la Carbonera**! Un lugar verdaderamente mágico que te dejará sin palabras.

Construido según el modelo de los pueblos rurales del Eje Cafetero, Salento no es una excepción con su plaza principal y sus casas coloridas. En la calle principal, hay muchas tiendas que venden diferentes artesanías y seguramente encontrarás de que antojarte.

El turismo en este pueblo se ha desarrollado enormemente estos últimos años. Su oferta de alojamiento, restaurantes, bares, etc. está bien diversificada. Es importante saber que el turismo es prácticamente masivo durante los fines de semana, los puentes, y particularmente durante la Semana Santa, las vacaciones de mitad de año y de fin de año…

Filandia: UNO DE LOS PUEBLOS MÁS LINDOS DEL EJE CAFETERO



Filandia es como el hermanito escondido de Salento. Ubicado a pocos kilómetros de distancia, Filandia se parece bastante a Salento ¡excepto por su parte turística! Por el momento Filandia es mucho menos turística que Salento, pero cada vez más el turismo se desarrolla (en parte por la saturación de Salento) y comienza a tener los mismos problemas que Salento durante la semana santa y los puentes.

Filandia lo tiene todo para conquistarte. Su plaza principal de es muy bonita con sus magníficas casas coloniales perfectamente renovadas. Dominando la plaza, la magnífica iglesia azul y blanca de la Inmaculada Concepción merece una visita.

En su calle principal se encuentran varias tiendas de artesanías, de café y varios restaurantes. Al final de la calle se llega a un mirador donde también hay algunos restaurantes con una vista linda sobre las montañas (Mención especial para Helena Adentro). Filandia es una invitación a pasear o a sentarse en una mesa y tomar un café mientras se disfruta de la vida local.

Pijao: UN PUEBLO DETENIDO EN EL TIEMPO DEL EJE CAFETERO



Pijao nos sorprendió mucho durante nuestro último viaje. Es un pueblo que comienza a conocerse apenas y que aún está lejos de haber desarrollado todo su potencial.

Así que la experiencia que tendrás en Pijao será completamente diferente a la de Salento o Filandia. Este es un pueblo rural tradicional con un ambiente relajado y tranquilo. Un pueblo con gente amable dispuesta a contarte sus historias y las del pueblo.

Pijao es el primer pueblo de América Latina que hace parte de la red "**Slow City**" (ciudad lenta). Este nombramiento le ha permitido darse a conocer y comenzar a ser visible en el radar turístico. La vida es tranquila, aunque los fines de semana el pueblo se anima y la música en la plaza a todo volumen está bien presente como en todos los pueblos colombianos.

Pijao te invita a pasear por sus calles, a tomar muchas fotos frente a las casas de colores, a visitar las fincas cafeteras, a degustar los cafés locales en una de las tiendas especializadas que hay, puedes hacer caminatas en las montañas que rodean el pueblo, observar aves, etc. Y por si fuera poco, Pijao también tiene un **bosque de palmas de cera** que se puede visitar.

Salamina: EL PUEBLO MÁS LINDO DEL EJE CAFETERO?

Salamina. una pequeña joyita escondida en el departamento de Caldas, es conocida como la "ciudad luz de Colombia", es también **patrimonio nacional** y por lo mismo, forma parte de la red de **pueblos patrimonio de Colombia**.

Lo que sorprende en Salamina es la belleza de sus casas coloniales super bien conservadas y sobretodo el trabajo en madera del maestro Eliseo Tangarife que es realmente impresionante y se puede apreciar en los balcones y puertas de algunas casas.



Existen aún casas del siglo XIX impresionantes que son probablemente las más bellas de la región del café. Un ejemplo de ellas es la casa de la cultura de Salamina que por su puesto se puede visitar. La plaza principal con su iglesia es preciosa, y tiene 2 particularidades: La fuente que se levanta en medio de la plaza inspirada en las fuentes parisinas y que fue hecha en Alemania. Y un kiosco de madera calada que también hace pensar en los kioskos que uno puede encontrar en las plazas europeas.

Además de pasear por el pueblo, Salamina ofrece otras cosas que hacer: visitar una finca de café o un trapiche, visitar el taller de doña Ester que fabrica tapetes hermosos con fique y con lana, probar los huevos al vapor en el café el Polo, toda una institución, pero sobre todo ir a San Félix (un pequeño y bonito pueblo justo al lado) para descubrir otro **bosque de palma de cera** en el **Valle de la Samaria**, ¡otro gran proyecto que merece ser conocido!

Aguadas: UN PUEBLO HISTÓRICO DEL EJE CAFETERO



Ubicada al norte del departamento de Caldas, Aguadas forma parte de la **red de pueblos patrimonio** de Colombia. Aguadas es llamada la “ciudad de las brumas” y tiene un pequeño centro histórico clasificado como “bien de interés nacional” por el Ministerio de Cultura colombiano. Menos bien conservado que Salamina, pero en las puertas y balcones de algunas casas se pueden ver rastros de su antiguo esplendor.

Aguadas es conocida sobre todo por sus sombreros aguadeños, toda una tradición ancestral. ¡Existe un museo del sombrero, que posee una colección impresionante de todos los sombreros de las distintas regiones del país, y una sección especial para conocer más sobre la tradición del sombrero aguadeño por supuesto! Si te gusta la artesanía, no dejes de visitar a las mujeres tejedoras y los talleres para ver todo su proceso de fabricación. Es precioso. Aguadas es un pueblo rural tradicional con su encanto propio, y es muy fácil llegar desde Salamina para una excursión de un día.

**

10-RISARALDA ES CONEXIÓN FÉRREA



Por: Humberto Tobón*

El último tren de pasajeros llegó a la estación de Caimalito en 1992. Y a lo largo de estos 34 años, no han resultado exitosos los esfuerzos que se han hecho para reactivar el transporte por tren en esta zona del occidente colombiano con destino al el Valle del Cauca, en especial hacia Buenaventura, el más importante puerto sobre el Pacífico. Y hacia el norte, también se perdió la conexión hace 13 años, debido a una avalancha del río Otún en el 2012, en su desembocadura en el río Cauca, la cual arrasó con el puente que servía a la línea férrea. Allí la Gobernación de Risaralda reconstruyó el paso peatonal, pero nada se ha hecho con respecto del puente del tren.

Caimalito es un corregimiento de Pereira situado a orillas del río Cauca como puerta de entrada al valle del río Risaralda donde los municipios de La Virginia y Balboa tienen territorios que se han a constituir, en un futuro cercano, en uno de los más grandes polos de desarrollo económico y social de esta zona del país.

Sobre todo ahora cuando el Gobernador de Risaralda, Juan Diego Patiño Ochoa, ha decidido darle un nuevo aire a la Plataforma Logística de Occidente y a la conexión férrea que tiene como epicentro a la estación de Caimalito, situada además cerca de la Zona Franca Internacional.

Sobre el futuro del transporte férreo en esta zona, Diario del Otún consultó la opinión de Humberto Tobón, gerente de la RAP del Eje Cafetero: “Caimalito será el centro ferroviario más importante del occidente de Colombia, porque será el que concentre la llegada del Tren del Café, que en estos momentos se está impulsando por parte de los Gobernadores de Antioquia, Caldas y Risaralda, pero este tren no sería posible si no se hubiese tomado la decisión por parte del gobierno nacional de habilitar la línea férrea que viene desde el valle del Cauca, conecta a Zarzal con Cartago y llega a Caimalito, que es el Tren de Occidente que lleva al puerto de Buenaventura”.

Precisamente en diciembre del año pasado el gobierno colombiano se abrió una licitación por $1.2 billones para hacer esa conexión entre Yumbo, Zarzal, Cartago y Caimalito, con recursos propios, la cual se adjudicará entre marzo y abril, con un plazo de 36 a 48 meses para la rehabilitación férrea.

A la par, también el año pasado el gobierno de Risaralda logró concertar con Caldas y Antioquia de iniciar los estudios para definir esa ruta y recuperar parte de la línea que se trabajaba que conectaba la región con Antioquia en un proyecto llamado el Tren del Café.

Tales estudios valen unos $22.000 millones, de los cuales la CAF hizo un aporte de 3 millones de dólares y lo restante se financiará por regalías regionales.

Con respecto del tercer factor que potencializará la dinámica económica de esta región, en noviembre del año pasado, el Gobernador de Risaralda le solicitó a la RAP del Eje Cafetero que coordinara los esfuerzos para que la plataforma logística del Eje cafeteros, PLEC, ahora de occidente, pudiera ser una realidad.

“En esta tarea nos reunimos con el Ministerio de Transporte, Invías, la ANI, la DIAN y Planeación Nacional para darle vida a este propósito y en ese sentido se logró que en la licitación de la conexión férrea que se abrió, se pudieran alargar los estudios para conectarse con un ramal con el terreno previsto para la PLEC. Esto un gran logro”, anotó Humberto Tobón.

Reiteró que esta plataforma logística tendrá gran trascendencia en el desarrollo económico de la región, dado que el Tren del Café se conectará con La Dorada y con Turbo, sería la verdadera conexión entre el Caribe y el Pacífico, puesto que el Tren de Occidente empalmará a Caimalito con el puerto de Buenaventura.

Iniciativas como éstas consolidan la iniciativa de la Zona Económica Logística Especial que se proyecta en el Valle del río Risaralda, que impactará a 15 municipios de Caldas, Risaralda y el norte del Valle del Cauca y la cual ha venido impulsando con especial entusiasmo la Alcaldía de Pereira.

La ZELE busca unificar y potenciar las áreas industriales de los municipios que la integran, impulsando proyectos estratégicos como el tren de cercanías.

Esta iniciativa permitirá movilizar productos desde el centro de la región hacia los puertos del Atlántico y el Pacífico, fortaleciendo así la conectividad logística, la innovación y el desarrollo productivo del territorio.

*Gerente de la RAP del Eje Cafetero. 31, 01, 2026. Portada, línea férrea y estación de Caimalito, en Skyscrapercity y El Diario.

**

11- APERTURA DE PUERTO ANTIOQUIA CORREDORES LOGÍSTICOS Y COMPETITIVIDAD



Con esta habilitación, Puerto Antioquia ya cuenta con todos los permisos requeridos por el Estado colombiano para operar. El terminal proyecta movilizar hasta el 25% de la carga de comercio exterior del país.

Por: Alejandra Zapata Quinchía*

El Ministerio de Transporte oficializó la habilitación de Puerto Antioquia para operaciones de comercio exterior mediante la Resolución No. 20263040003075del 29 de enero de 2026, un paso clave para fortalecer la infraestructura logística y la competitividad del país. Con esta autorización, firmada por la ministra de Transporte, María Fernanda Rojas, el terminal operado por la Sociedad Portuaria Puerto Bahía Colombia de Urabá – Puerto Antioquia **queda facultado para atender exportaciones e importaciones, tras cumplir con los requisitos exigidos por el Estado colombiano.**

Desde Puerto Antioquia, su CEO Alejandro Costa Posada y la Junta Directiva de la sociedad portuaria expresaron un reconocimiento especial al "liderazgo, compromiso institucional y rigor técnico con el que todo el equipo del Ministerio de Transporte acompañó este proceso", haciendo posible la culminación de una etapa clave para el inicio de operaciones del puerto.

"Con esta habilitación, **Puerto Antioquia cuenta co**n todos los permisos requeridos por el Estado colombiano para operar, consolidando a Urabá como el nuevo epicentro de la logística en el país, impulsando el desarrollo económico y social de la mano de las comunidades, promoviendo su bienestar y fortaleciendo la competitividad de Colombia", afirmó Costa.

De manera paralela a la habilitación oficial, **el puerto avanzó en su fase de pruebas operativas**. En la noche del 24 de enero, la terminal recibió la **motonave AS ANGELINA, proveniente de Panamá, en lo que constituyó la cuarta prueba logística del proyecto.**

En la noche del 24 de enero, la terminal portuaria realizó su cuarta prueba operativa con el arribo de la motonave AS ANGELINA, proveniente de Panamá, durante la cual se descargaron 300 contenedores vacíos destinados a ejercicios logísticos. Durante esta operación **se descargaron 300 contenedores vacíos,** utilizados para ejercicios internos que **permitieron validar procesos logísticos y operacionales,** con el acompañamiento permanente de la Dian, entidad encargada de supervisar los procedimientos de comercio exterior.

Certificación internacional como Puerto Seguro

A estos avances se suma la certificación otorgada por la **Dirección Marítima de Colombia (Dimar)** entre finales de 2025 e inicios de 2026, que **acreditó a Puerto Antioquia como Puerto Seguro.**

La certificación corresponde al cumplimiento del **Código Internacional para la Protección de Buques y de las Instalaciones Portuarias (PBIP/ISPS)**, adoptado por la Organización Marítima Internacional, y garantiza que el terminal cuenta con estándares internacionales de seguridad.

Un proyecto con impacto regional y nacional

Para Costa, la relevancia del puerto trasciende la infraestructura. **"Más que para Puerto Antioquia, este es un logro para la región",** afirmó, al resaltar que el proyecto se ha desarrollado con talento humano de Urabá, preparado durante más de un año para operar un puerto de nivel uno. Desde la perspectiva logística, el directivo subrayó que Puerto Antioquia será la **salida natural del comercio exterior para A**ntioquia, el Eje Cafetero, Bogotá, Cundinamarca y Córdoba, lo que permitirá reducir los costos logísticos del país.

Sectores productivos y capacidad operativa

El impacto se extenderá a múltiples sectores, entre ellos la agroindustria, **banano, plátano, aguacate, café, cacao y flores**, **el sector automotor, la carga general, el consumo masivo y los** graneles secos como maíz y soya.

El puerto iniciará operaciones con una capacidad anual de siete millones de toneladas, y la agroindustria bananera será parte central del portafolio, considerando que desde Urabá se exportan **1,6 millones de toneladas al año**, según cifras de Augura.

Reducción de costos y redistribución del comercio exterior

Desde el sector exportador, **Javier Díaz Molina**, presidente de **Analdex**, destacó que el nuevo puerto permitirá **ahorros promedio del 33% en distancia** frente a otros puertos del Caribe colombiano para **Medellín, el Eje Cafetero, Bogotá y Cundinamarca**, al acercar las terminales a las principales regiones productivas. En su concepto, Puerto Antioquia podría movilizar cerca del **10% del comercio exterior colombiano**, además de redistribuir la carga entre distintos terminales, diversificando los puntos de ingreso y salida de mercancías del país.

Urabá se prepara para una ola de inversión portuaria

El desarrollo de Puerto Antioquia se da en un contexto de transformación regional. Urabá se prepara para una **ola de inversión portuaria** con la construcción de **cinco terminales marítimos,** entre ellos **Puerto Cirilo, Puerto Pisisí, Puerto Progreso y Darién International Port.**

Eladio Ramírez Vásquez, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Urabá, dijo en entrevista pasada con este diario que **la demanda logística será creciente, impulsada por la cercanía al Canal de Panamá,** la ubicación estratégica del Golfo y la dinámica comercial regional. "La localización del Golfo reduce los riesgos operativos asociados a vientos y fenómenos climáticos. Además, los volúmenes de carga responderán a los cambios del mercado y a la nueva geopolítica comercial", explicó.

Expertos coinciden en que el potencial de Urabá no puede medirse solo por las cargas actuales. Durante décadas, la región ha demostrado su capacidad logística exportando millones de toneladas de productos hacia mercados exigentes como Europa y Estados Unidos, incluso sin contar con un puerto de estas características.

Bloque de preguntas y respuestas

¿Puerto Antioquia ya puede operar comercio exterior? Sí. Con la resolución del Ministerio de Transporte, el puerto quedó habilitado para exportaciones e importaciones.

¿Qué certificaciones tiene Puerto Antioquia? Cuenta con certificación como Puerto Seguro bajo el Código PBIP/ISPS, otorgada por la Dimar

¿Qué regiones se beneficiarán del puerto? Antioquia, Eje Cafetero, Bogotá, Cundinamarca, Córdoba y sectores productivos del interior del país.

* Periodista de Economía y Negocios en El Colombiano.

**

12- EXALTACIÓN DE FERNANDO RODRÍGUEZ MUÑOZ. QEPD

…

RESOLUCIÓN NRO. 179

Por medio de la cual la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, honra la memoria de un destacado miembro ejemplar de nuestra insigne Sociedad.

La Asamblea General de socios de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, la Junta Directiva y su Presidente, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

1. *Que el día veintisiete (27) de marzo de 2026, falleció en la ciudad de Manizales, Caldas, el distinguido y muy apreciado socio, doctor Fernando Rodríguez Muñoz.*

2. *Que el insigne ciudadano y muy respetado socio Fernando Rodríguez Muñoz, se distinguió en su vida como un baluarte del civismo, por su amor a la ciudad de Manizales y el departamento de Caldas, expresado por gran altruismo y dedicación a la comunidad.*

3. *Que, como miembro de nuestra Ilustre Institución, el doctor Fernando Rodríguez Muñoz, no solo se destacó como hombre cívico, justo solidario, docente de la Universidad Autónoma y profesional de gran vocación cívica, sino que también fue ejemplo por su espíritu intelectual y anhelos de grandes desarrollos para la región, mostrando especial preocupación por la urgencia de programas para superar las brechas rurales de municipios como Neira, su patria chica, donde presidió el Club de Leones.*

4. *Además, Fernando Rodríguez Muñoz en su desempeño como funcionario público, ayudó no solo a la consolidación del Clínica del Seguro Social de Villa Pilar, apoyado por el también Socio de la SMP José Clareth Bonilla Cadavid como parte de su equipo de trabajo, al igual que lo hizo fortaleciendo desde su gestión a otras instituciones.*

5. *Agradecer al doctor Fernando Rodríguez Muñoz el compromiso con nuestra entidad, la ciudad y la región, y recordarlo como Presidente ejemplar de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales en cinco oportunidades: 2006, 2007, 2010, 2012 y 2016, de la cual se subraya la gestión de año 2012 como responsable de liderar la celebración del centenario, con un evento académico de alto nivel del cual queda el libro "100 años de civilidad en la construcción de territorio", donde deja escrita su visión de nuestra benemérita en un testimonio de su pluma, que resalta una trayectoria civilidad, solidaridad y convivencia ciudadana en pro del desarrollo y crecimiento de una población que en sus inicios permitió visualizar un futuro promisorio.*

RESUELVE

1. ***Artículo Primero:*** *Lamentar con profundo pesar la muerte del dignísimo socio, Fernando Rodríguez Muñoz y por ello, hacer llegar su sentida y sincera voz de condolencia a su distinguida esposa, hijos y familia.*

2. ***Artículo Segundo:*** *Manifestar públicamente el hondo sentimiento de pesar que embarga a cada uno de los socios de nuestra institución, por la lamentable pérdida de este gran ser humano, profesional y cívico, miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales.*

3. ***Artículo Tercero:*** *Nombrar una comisión encabezada por el señor Presidente para hacer entrega de la presente resolución en nota de estilo a su distinguida esposa Luz Helena Arango y familia.*

Comuníquese y cúmplase,

Dada en Manizales a los Veintiocho (28) días del mes de marzo de 2026.

ANTONIO FRANKLIN MUÑOZ GIRALDO

Presidente S.M.P.

ANEXO: CAMPAÑA CÍVICAS DE LA SMP DE MANIZALES

***

SOS POR EL AGUA DEMANIZALES

	Se enseña en la cátedra de epistemología ambiental del IDEA de la Universidad Nacional, que, mientras café y té al igual que oro y petróleo son recursos que se destinan al mercado, el agua por su naturaleza no posee ese carácter propio de una mercancía, sino el de un patrimonio inalienable cuyo uso responsable debe garantizar al tiempo, el bienestar humano y la estabilidad de los ecosistemas. Finalmente, una reflexión: si esta fuera "la cuidad del agua", ya habríamos adquirido las cuencas abastecedoras, donde los conflictos entre uso y aptitud del suelo abundan, se habría extendido el PNN Los Nevados a las 132 mil Ha que tiene el páramo en la ecorregión ya que dicha figura apenas cubre el 42%; al tiempo que proyectos mineros, como el de Toldafría que prosperan amenazando, la biodiversidad en vecindades de nuestros páramos, y el agua de Manizales y Villamaría, no contarían con el silencio cómplice de actores estratégicos del territorio. Imagen: Adalgisa España.

En Manizales, ciudad que suele ser reconocida como Ciudad del Agua, paradójicamente el patrimonio hídrico requiere blindarse. Veamos:

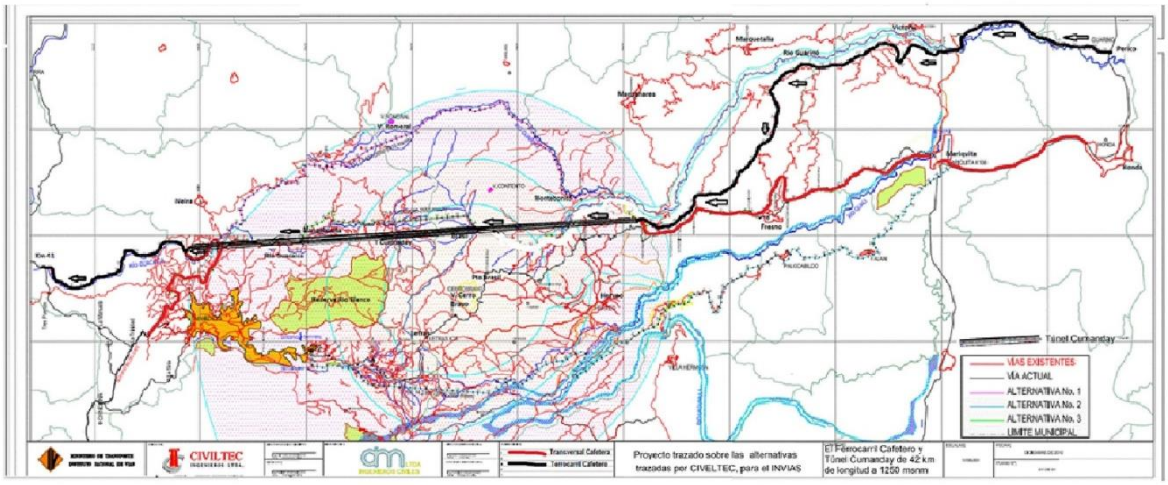
Con urbanismo en La Aurora amenazando la RFP de Río Blanco y con decenas de perforaciones exploratorias profundas para en desarrollo minero en Toda Fría vecina a la RFP de Bosques e CHEC que abren la contaminación de los acuíferos que abastecen el agua de en Gallinazo y Chupaderos, al comprometerse los servicios ambientales de Manizales y Villamaría, se viola la ley ambiental de Colombia, ya que en ambos casos se vulnera la zona con función amortiguadora de dos Reservas Forestales Protectoras para satisfacer los apetitos del mercado a costa de los servicios ambientales y de los ecosistemas que se preservan.

Recuérdese que el 35% del agua de Manizales proviene de la Planta de Niza alimentada desde la RFP de Río Blanco y el 65% de la Planta Luis Prieto de Gallinazo vinculada a la cuenca alta del Río Chinchiná, razón por la cual la SMP acoge la propuesta del Académico y Urbanista Luis F. Acebedo, de "avanzar en un nuevo pacto por el agua en el que se reconozca el río Chinchiná como un territorio de vida, y donde la prioridad sea la protección del agua y la biodiversidad". Ver: ***SOS por el agua para Manizales*.**

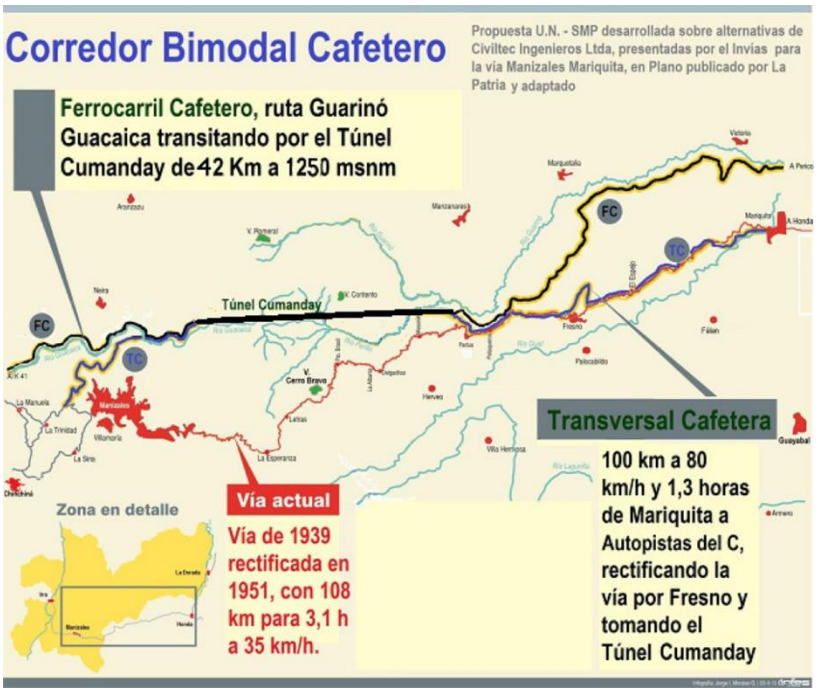
***

POR LA CONECTIVIDAD REGIONAL DE COLOMBIA

Ferrocarril Cafetero y Túnel Cumanday



Ferrocarril Cafetero. Fuentes: Red Férrea, en Geotren.es; Máquina, en La República; Trazado de rutas, en CIVILTEC



El Ferrocarril Cafetero es una conexión férrea de 150 km entre Perico (La Dorada) y el Km 41 (Manizales), para un tren de tracción eléctrica con doble locomotora y en trocha angosta, con el cual también se podrían transportar, además de carga con el tren, carros utilizando la ferrovía entre ambos portales del túnel. Proyecto SMP Manizales-UN de Colombia inscrito en el PND como Proyecto Visionario.

El Ferrocarril Cafetero (Negro) y la Transversal de Caldas (Rojo), cruzando el Túnel Cumanday de 42 Km a 1250 m de altitud Es el Proyecto SMP Manizales-UN de Colombia inscrito en el PND como Proyecto Visionario. La línea férrea, parte de Perico, sube por el Guarinó para cruzar el Túnel Cumanday a 1250 m de altitud y salir por el río Guacaica para bajar al Km 41, articulando así el sistema de carga de Colombia al integrar los dos principales corredores logísticos de la Región Andina: la hidrovía del Magdalena que deberá extenderse al Huila y el Ferrocarril del Pacífico que deberá extenderse hasta Urabá y Cupica. Ver: Ferrocarril Cafetero y Túnel Cumanday.

***

La SMP: Sede Institucional



Sede SMP Manizales: Carrera 23 Calle 21. Teléfono 6068847548, Manizales

***

Cátedra de Historia Regional de Manizales y Caldas.

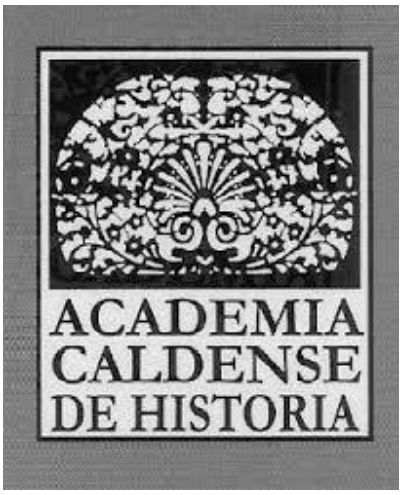


https://www.piedramani.com/catedra-de-historia-regional-de-man

***

***

Academia Caldense de Historia:



REPOSITORIO DE LA REVISTA IMPRONTA DE LA ACH

***

***

Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales:



REVISTA CIVISMO SMP: REPOSITORIO**